



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

31-Diciembre-2018



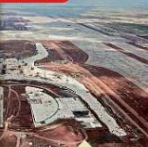
EL AÑO DE MORENA

Con la promesa de transformar al País, el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) encabezado por Andrés Manuel López Obrador gana la Presidencia de la República, y la mayoría legislativa.

PROYECTO



REALIDAD



CANCELAN NUEVO AEROPUERTO

Antes de tomar posesión, AMLO anuncia la cancelación de la obra del NAIM en Texcoco. Al día siguiente la bolsa mexicana de valores perdió 4.2% y se disparó el precio del dólar.



RECIBE DUARTE PENA MÍNIMA

El ex Gobernador de Veracruz, Javier Duarte, ícono de la corrupción del sexenio pasado, es sentenciado a una pena mínima y podría quedar libre en 3 años.

REAPARECE GORDILLO

Luego de cinco años en prisión, Elba Esther Gordillo vuelve a la vida pública, desafía al liderazgo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y festeja la cancelación de la reforma educativa de Peña Nieto.



TRIUNFA DEL TORO

El largometraje "La forma del agua" obtiene cuatro premios Óscar de la Academia de cine, incluyendo el de Mejor Película y el de Mejor Director.

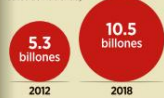


FALLECE GOBERNADORA Y SU ESPOSO

La Gobernadora de Puebla, Martha Erika Alonso, su esposo el senador Rafael Moreno Valle, dos pilotos y un asistente mueren al caer el helicóptero.

HEREDA PEÑA MEGADEUDA

(Cifras en pesos de deuda pública según datos de Hacienda)



LOGRAN TRATADO COMERCIAL

Tras 16 meses de negociación bajo la advertencia de Donald Trump de cancelarlo, México, EU y Canadá firman un acuerdo comercial (T-MEC) que sustituye al Tratado de Libre Comercio de Norteamérica.

LUNES 31 / DIC. / 2018 / GUADALAJARA, JALISCO / 44 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,327 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Edifican 15 desarrollos en áreas de protección

Avalan torres en 'acuíferos'

Dan 7 licencias en trienio pasado usando norma para enderezarlas

FERNANDA CARAPIA

Pese a ser una zona de Protección de Recursos Hídricos (PRH) porque hay recarga de acuíferos, el Ayuntamiento tapatio ha consentido la construcción de 15 torres en las inmediaciones del Bosque Los Colomos.

Se trata de más de 600 unidades habitacionales en un área de Colomos Proviencia —en las calles Hipódromo, Asunción y Masaya— donde los Planes Parciales indican que la densidad poblacional debe ser baja y de vivienda horizontal.

De los desarrollos, 13 se ubican dentro del perímetro de PRH y 2, a escasos metros. Según información en poder de MURAL, 7 de las licencias de construcción mayor se otorgaron durante la pasada Administración, que encabezó Enrique Alfaro.

Aun cuando los Planes Parciales para esa zona fueron suspendidos, las licencias se entregaron con el argumento de que se usó la norma técnica más actualizada, es decir, la que el Mu-

En zonas de cuidado

La edificación de torres ha sido avalada en zonas de recarga.

15

desarrollos edifican cerca del Bosque Los Colomos.

7

licencias para desarrollos se dieron en trienio de Alfaro.

El municipio creó para legalizar torres "chuecas" de la Administración del prista Ramiro Hernández.

Tres de las edificaciones —entre ellas las de Hipódromo 2005 y 2077— obtuvieron sus licencias de construcción antes del 1 de octubre de 2015 y, para evitar la demolición, se acogieron al Sistema de Compensación, Mitigación e Indemnización implementado por el trienio de Alfaro para continuar con los trabajos y obtener los permisos de habitabilidad.

La Coordinación de Gestión Integral de la Ciudad reportó que los desarrolladores de esos edificios y del proyecto en Avenida Patria 18 tuvieron que pagar, en su conjunto, más de 10 millones de pesos como indemnización por los metros excedentes de construcción.

Además, debieron hacer acciones como instalar pun-

comunidad

Caen 2 por cristalazos en L. Mateos

NOÉ MAGALLÓN

Señalados de cristalear vehículos y negocios en el corredor López Mateos, dos jóvenes fueron arrestados este fin de semana, informó ayer la Policía de Zzapopan.

Según la Comisaría, a uno de ellos se le encontraron canicas y una resorte, que presumiblemente usaba para causar los daños.

Hace unas semanas, se denunció que se estaba dando una serie de cristalazos en la avenida, por lo que implementaron el "Operativo Trueno".

"Se supo que un par de sujetos que tripulaban un vehículo sedan tinto ocasionaron cuantiosos daños en al menos 19 ocasiones a los cristales de agencias de autos, mueblerías, bancos, negocios de refacciones para autos y otras negociaciones", explicó la Comisaría.

Uno de los sospechosos fue ubicado el viernes tras un ataque con canicas en la Colonia Las Puercas. Al otro, quien tenía una detención previa por alterar el orden, lo capturaron el sábado con una bolsa de marihuana, en la Colonia Gustavo Díaz Ordaz.

APROVECHA EL PLANETARIO

El ingreso al Planetario Lunar será gratis hasta el 6 de enero, pero recuerde que hay cupo limitado. COMUNIDAD PÁG. 3



Dan 22% menos a las Secretarías

BELÉN RODRÍGUEZ

MÉXICO.- En 2019 arranca cinco años de las últimas dos semanas fueron despedidos funcionarios de confianza de organismos como el Servicio de Administración Tributaria (SAT), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Situación similar esperan trabajadores de Proméxico, el Consejo de Promoción Turística de México, el Instituto Nacional del Emprendedor, así como en las delegaciones estatales de las Secretarías.

Será hasta las próximas semanas cuando se conozca con certeza el número plazas eliminadas, ya que esa información no se presentó dentro del paquete económico 2019.





Marcela Gómez Zalce
"El controvertido perdón
desde Palacio a corruptos
no suma, sino resta" - P. 3



Gibrán Ramírez Reyes
"El alcohol, en fechas
como hoy, es una sustancia
ritual" - P. 20



Rubén Alonso
"Archivos para
transparencia y rendición
de cuentas" - P. 4

Seguridad. La Comisión Estatal de Derechos Humanos resalta que no se cuenta con espacios óptimos ni condiciones o personal para mantener dignamente a los reos **ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GUADALAJARA PÁG. 8**

En Jalisco fueron cerradas 16 cárceles municipales este año



Luto. Con música y cohetones despiden a niños de Iztapalapa

Los siete féretros blancos de los menores que murieron en un incendio el viernes pasado fueron trasladados ayer primero a la iglesia del pueblo de Santa Cruz Meyehualco para una misa de cuerpo presente y luego al panteón vecinal de la misma localidad; en tanto, la PGJ capitalina informó que la causa del siniestro fue que se aplicó fuego directo a un material flamable, por lo que las llamas se expandieron. **JORGE CARBALLO PÁG. 22**

Control de robo de gasolina bajará precios, dice la Amegas

JORGE MARTÍNEZ, GUADALAJARA

Los más de 12 mil empresarios gasolineros del país, aplauden la medida del presidente Andrés Manuel López Obrador, de que el ejército mexicano tome el control de la vigilancia de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Pablo González, presidente de la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros (Amegas), señaló que si se erradica el robo de combustible los precios de los energéticos bajarán aún más. También solicitarán que se vigilen las pipas que transportan combustible, pues temen que los huachicoleros se las roben. **PÁG. 9**



P. 42

Beisbol. Charros contra Tomateros en playoffs de la LMP



Lanza gobierno 4T combate a corrupción... con menos dinero

RAFAEL LÓPEZ, CIUDAD DE MÉXICO

La Cámara de Diputados aprobó una partida de 6 mil 971 mdp para 2019, cifra 9.7% menor a la de este año; el sistema nacio-

nal en la materia también sufrió un recorte de 23% según datos del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del periodo que está por comenzar. **PÁGS. 14 Y 15**



P. 40

Cornodines, listos. Ganó Steelers, pero está fuera

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET www.informador.mx Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z. GUADALAJARA, JAL., LUNES 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G. NÚMERO 36448 AÑO CII

Pese a tragedia, bajan muertes por incendios

Feliz AÑO NUEVO 2019

Les deseamos EL INFORMADOR. Le notificamos que el día de mañana 1 de enero no habrá edición impresa. Le invitamos a seguir minuto a minuto las noticias en **INFORMADOR MX**

@informador
f/informador

PANORAMA

- LOCAL 4, 5 Y 6-A
- NACIONAL 7-A
- INTERNACIONAL 8-A
- ECONÓMICO 9-A
- PERISCOPIO

Violencia, sello de la casa durante 2018

► Páginas cuatro y cinco-A

■ NUESTRO PLANETARIO

Lunaria será gratis hasta el 6 de enero

► Página seis-A

Sugerencias, quejas y comentarios

3678-8893

comentarios@informador.com.mx

20% En compra

L.A. Girl

Tel: 3621-0023

33 3576 9441

Clículo

*Aplican restricciones. Solo para suscriptores presentando tarjeta CI

Sumará 6 agencias del MP la Fiscalía Anticorrupción

Con un presupuesto tres veces mayor al de este año, la Fiscalía Anticorrupción proyecta ampliar en 2019 los ministerios públicos especializados y aumentar los policías investigadores.

Gerardo de la Cruz Tovar, titular de la dependencia, informó que en su proyecto presupuestal se contempla la creación de seis nuevas agencias del Ministerio Público (MP), cada una conformada por tres elementos de la Policía Investigadora.

De concretarse esos planes, la dependencia tendrá nueve MP y 27 elementos investigadores.

El fiscal reiteró que arrancaron trabajos con una estructura precaria, pues al inicio solo tenían un Ministerio Público. Cerrarán el año con tres agencias y nueve policías investigadores.

En el Presupuesto de Egresos estatal de 2019 se etiquetaron 63.5 millones de pesos para el gasto de la Fiscalía Anticorrupción. En su primer año ejerció solo 20 millones.

► Páginas dos y tres-A



SOLUCIONES. Ante los problemas de abasto y mala calidad de agua que se mantienen en la metrópoli, algunos habitantes como María de la Cruz Silva, de la Colonia División del Norte, en Zapopan, utilizan agua del aljibe para lavar los trastes.

Revelan contaminación fuera de norma en agua potable de ZMG

El agua potable de las cisternas y tinacos en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) contiene cloro del que está permitido. Esto, fuera de ser propiciado por el Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), es alentado por las familias de los hogares.

El estudio "Bacterial Contamination of Drinking Water in Guadalajara, Mexico", elaborado por investigadores de la Universidad de California y del Instituto de Investigaciones Tecnológicas del Agua, Guadalajara, se realizó con la finalidad de conocer los niveles de bacterias en el agua potable de la ZMG en julio de 2018.

Para saber los niveles de cloro, se analizaron 51 hogares y resultó que solo 35% tiene el nivel permitido por la Norma Oficial Mexicana (NOM) que establece los "límites permisibles de calidad y tratamientos a los que debe someterse el agua para su potabilización".

El mismo estudio reveló que, de 10 hogares analizados para la muestra de bacterias coliformes, la mitad presentó niveles excesivos. En la metrópoli, además, persisten las cisternas hechas de asbesto, sobre todo en las zonas más viejas de la ciudad, lo que aumenta la capacidad de recepción de estos microorganismos.

"El asbesto está en la lista negra de los materiales, se recomienda mejor concreto o plástico. Incluso mamiposteria, pero que las esquinas sean redondas para evitar la acumulación de bacterias", acentuó el estudio.

Estas condiciones ponen en riesgo la salud gastrointestinal, ya que se trata del agua utilizada para lavar frutas, verduras y trastes sucios.

"Se aconseja que se lave la cisterna una vez al año y usar cloro para esto. Entonces, la gente agrega la sustancia por cuenta propia y no el SIAPA", comentó Francisco Álvarez, académico del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

La omisión a estos consejos puede causar enfermedades como diarrea. La cólera, fiebre tifoidea, disentería, poliomielitis, hepatitis y salmonelosis también pueden presentarse cuando la cantidad ingerida es excesiva.

Este año termina con el registro de nueve decesos, pero en 2017 fueron 26; la mayoría de ellos ocurrieron en Guadalajara.

A pesar de que en la temporada de frío las muertes por incendios en casa habitación aumentan, 2018 cerrará con menos casos que el año pasado.

Este año termina con nueve víctimas en la metrópoli. A los cinco decesos del sábado en la Colonia San Nicolás de los Belenes, en Zapopan, se suma el de una mujer en Circunvalación Belisario, en mayo; el de un hombre en el Fraccionamiento Misión La Valencia, de Tonalá, durante febrero; y los de dos menores que vivían en la Colonia Jalisco, en enero.

Tres menores y una mujer embarazada, afectados por el fuego en el evento de Circunvalación Belisario, fueron rescatados por bomberos. En el incendio en Tonalá resultó herida una mujer de 29 años.

Sin embargo, en 2017 se reportaron 26 fallecimientos en las mismas circunstancias. Fue un año que el departamento de Bomberos tapatío describió como "récord", con 18 muertes solo en Guadalajara.

Entre ellos destaca un caso en el que las llamas les arrebataron la vida a 10 miembros de una familia que vivía en la Colonia Lomas de Independencia.

Según la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), los reportes de incendios en casa habitación aumentan hasta 40% en diciembre.

Esto debido a que las instalaciones eléctricas son llevadas al límite por el uso de luces eléctricas. Y ante esa realidad, las autoridades exhortan a realizar una revisión metódica de las instalaciones eléctricas y de gas para prevenir incendios.

Lo anterior, porque un hecho similar al que cobró cinco vidas en Zapopan estuvo cerca de ocurrir el 26 de diciembre, durante un incendio en la Colonia Teñán II.

Elementos de la Policía tapatía, asistidos por vecinos de la zona, lograron rescatar a cinco menores de entre cinco meses y ocho años de edad. El fuego se originó luego de que alguien encendiera hojarasca y basura en el interior del domicilio.

Pero no solo se cuentan civiles muertos, también bomberos han perecido en incendios durante el cumplimiento de sus labores.

En abril, tres de ellos cayeron durante el combate de un incendio forestal en el municipio de Concepción de Buenos Aires. El año pasado, otros dos brigadistas murieron en diferentes hechos, suscitados en los municipios de Tala y Ameca.

► Página seis-A

DEPORTE

Triple corona para Elian Leyva



Página uno-C

Boxscore de ayer

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	R	H	E
VENADOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CHARROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

EAGLES, RAVENS Y COLTS, A PLAYOFFS EN LA NFL

► Páginas dos y tres-C



I

INFORMADOR MX

DIABETES, PELIGRO PARA INDÍGENAS

Los indígenas de San Juan Chamula corren entre sorbos de refresco sin importarles los estragos a su salud

VIDEO

<https://goo.gl/HYy9q5>



EMILY RATAJKOWSKI EN CDMX

La modelo visitó la capital y bailó al ritmo de mariachi en Xochimilco

VIDEO

<https://goo.gl/orYy9q5>

FÁBRICA DE JUGUETES

La Fundación SI en Buenos Aires comienza a hacer regalos para los niños menos favorecidos

VIDEO

<https://goo.gl/brrthv3>

REVISTA



► Página uno-B

CONOCE LO QUE LE DEPARA A LOS SIGNOS EN 2019

► Página dos-B

ESTOS FAMOSOS NOS DEJARON EN EL 2018

► Página tres-B



facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

CIENCIA

MINERÍA ESPACIAL: TRABAJO DEL FUTURO



NO QUIEREN OTRO INCENDIO

● **TONALÁ.** Ante el riesgo de otro incendio en el Cerro de la Reina, alrededor de 30 personas se congregaron en el lugar para regar los árboles y limpiar la zona donde el pasado 18 de diciembre hubo un siniestro que consumió alrededor de un centenar de arbustos. Se quejan de que el ayuntamiento incumplió con su palabra de dejar de llevar maleza a la zona. Norma Angélica Trigo
ZMG 4A

Línea 3 hunde a Unidad Modelo

AUTORIDADES TAPATÍAS TIENEN ABANDONADA LA ZONA

Las tuberías de barro se rompieron y las aguas negras brotan por alcantarillas y viviendas. Los problemas aumentaron con las obras del Tren Ligero

DANIELA RODRÍGUEZ

El abandono que ha sufrido por parte de las autoridades la Unidad Modelo de Guadalajara, suma ahora el daño por las vibraciones por el paso de camiones de carga pesada debido a la construcción de la Línea 3 de Tren Ligero. Los hundimientos y problemas con el drenaje preocupan a sus habitantes.

Los edificios que conforman este centro habitacional, ubicado entre las avenidas Revolución y Marcelino García Barragán, en las inmediaciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) de la Universidad de Guadalajara, fueron construidos hace más de 60 años. Los vecinos señalan que las autoridades no han dado mantenimiento con el argumento que se trata de cotos



privados, un régimen que cuando fueron habitados no existía. La mayor parte de las tuberías que se instalaron son de barro y están quebradas, mientras que las aguas negras brotan por las alcantarillas y en ocasiones por las instalaciones sanitarias de las viviendas.

Guadalupe Enríquez, quien vive en la unidad, señaló que la anterior administración municipal ofreció ayudar, pero concluyó sin que cumplieran. La actual desconoce el problema. También les han dicho que es un espacio privado, por lo que

compete a los vecinos hacerse cargo. Sin embargo, Enríquez aseguró que "aquí es tierra de todos y de nadie. Entra y sale quien quiere, esto no es un coto privado". Otra vecina relató que con las obras de la Línea 3 "los departamentos se empezaron a cimbra, se vinieron cuarteados, agujeros en el suelo y el hundimiento de los edificios empezó ser más notable".

José Luis Montaña, subdirector de Mantenimiento de Redes del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), informó que en febrero comenzarán con el cambio de la red de drenaje que pasa por las torres 700, 800 y 900, las más dañadas. Los trabajos se harán manuales, es decir, con picos y palas.

ZMG 2A

HYPERCLUB SE UNEN CIENTÍFICOS CON IDEAS DISPARATADAS

● **EXCLUSIVO.** Perseguir avatares con un avión hasta derribarlas con las alas, recitar el Tratado de Mecánica Celeste en verso o traducir el trabajo de los serenos en una fórmula matemática son algunos de los absurdos proyectos de sus miembros. **TECNO 7C**

NFL AMERICANO

COMODINES EL MENÚ DE POSTEMPORADA ESTÁ SOBRE LA MESA PASIÓN 1C



ZMG 2A

PUEBLA NUEVA ELECCIÓN COSTARÍA 450 MDP

● **COMICIOS.** En la jornada electoral para elegir al gobernador que podría ser el 2 de junio de 2019, el Congreso del Estado plantea una suma de 450 millones de pesos. Se trabaja en una propuesta que permita garantizar los recursos. **PAÍS 1B**

FRONTERA NO SERÁ MURO, CONTRADICE JOHN KELLY A TRUMP

● **AJUSTES.** El ex jefe de Gabinete de la Casa Blanca, John Kelly, dijo que el muro de la frontera sur propuesto por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, no será una barda de cemento sino de listones de acero. **MUNDO 3B**

CONTAMINACIÓN

Las Pintas y Tlajo, focos rojos para Año Nuevo

EDGAR FLORES

VIOLETA MELÉNDEZ

La colonia Las Pintas, en El Salto, es una de las zonas más afectadas por la contaminación atmosférica en la metrópoli y después de que el 25 de diciembre fue uno de los días más contaminados de los últimos años, la situación se volvió insostenible. Un fuerte aroma a quemado, acompañado de una densa ne-

blina, se mezclaba con el frío provocando malestares entre los colonos, lo que se vislumbra ocurra de nuevo este 31 de diciembre.

En Tlajomulco, otro de los municipios con mayor contaminación atmosférica de calidad del aire no están calibrados y están sin usar. Se compraron por 5 millones de pesos, y su finalidad era contar a detalle con datos sobre



la calidad del aire en el municipio, pero no han cumplido su misión. **ZMG 5-6A**

EMPRENDEDOR GOLOSINAS ARTESANALES QUE DELEITAN EL PALADAR EMPRESA 8A

DANZA HERNÁNDEZ DISFRUTA DE UN AÑO MEMORABLE ARTE 5B

2018 RECuento DE LOS 15 MEJORES DISCOS SHOW 7B

PACÍFICO



HISTÓRICA DAFNE SALTA A LA ÉLITE EN LA GIMNASIA DE TRAMPOLÍN PASIÓN 5C



PRESUPUESTO 2019
● Dejan sin aumento a organismos descentralizados **3A**

SAN ELÍAS
● Vecinos defienden área verde en donde construirán oficinas **4A**

COLOMBIA
● Refuerzan seguridad por rumor de atentado a presidente **3B**

LUTO
● Muere Rosenda Monteros, quien fue actriz de teatro clásico **6B**

A punto está de terminar 2018, sus días ya son historia; el año que está por comenzar traerá otras miles de noticias y relatos.

Mañana por ser día festivo no se publicará
EL OCCIDENTAL

www.eloccidental.com.mx



* En mercados y tiendas de autoservicio el precio de la uva en sus distintos tipos está por las nubes.

* Hasta tres kilos puede subir una persona por las comidas y bebidas de Fin de Año, advirtió el IMSS.

Pág. 3 y 5



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | LUNES 31 DE DICIEMBRE DE 2018 | AÑO LXXVII | NO. 27,623 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



REPORTAN CIUDADANOS

En pleno frío, hay escasez de gas LP

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Desabasto del combustible en distintas regiones de Jalisco; operadores aducen fallas en ductos de Pemex

En los últimos días del 2018 se ha presentado una escasez de gas LP en distintas regiones de Jalisco. En el Área Metropolitana de Guadalajara y la región suroeste del estado se resintió la falta del combustible, ya que cientos de personas habían solicitado el servicio pero duraron inclusive hasta tres días para que les abastecieran.

La inconformidad entre los ciudadanos ha sido constante en estos días ya que "el gas se usa para cocinar, para poder prender el boiler y calentar el agua para bañarnos, y ahora ni eso. Con el frío que está haciendo, ni modo de bañarnos con agua fría", expresó la señora Guadalupe Muñoz, vecina de la colonia Paseos del Sol, quien duró dos días sin gas.

Los operadores del servicio de combustible licuado explicaron que la falta del energético en Jalisco es por una falla en los ductos de Petróleos Mexicanos y que paulatinamente se establecerá el servicio.

Al día de hoy el precio del cilindro de 30 kilos de gas LP ronda los 620 pesos. **Pág. 5**



Abríguense bien

La quinta tormenta invernal y el frente frío 21 propiciarán caída de nieve en el norte del país; en nuestro estado habrá chubascos y seguirán las bajas temperaturas.

SAN JUAN DE DIOS 60 años y sobrevive

Entre el olvido de gobernantes, un incendio y varios intentos de tirarlo, el Mercado Libertad sigue vigente entre los compradores.

Pág. 7



PARA EL 2019

Aumentan las multas viales

Desde 682 pesos por no contar con extintor a bordo del vehículo, hasta 4 mil 779 pesos por circular sin luces de frenado, son los cargos. **Pág. 2**



Páginas 48



ATRAE GUADALAJARA

Creció recaudación por hospedaje 7.15% en noviembre comparado con 2017, informó Juan Carlos Mondragón **Pág. 6**

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



SIN TITULAR comenzará el 2019 el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión.

EL GOBERNADOR **Enrique Alfaro** no termina de convencerse del mejor perfil para encabezar ese Organismo Público Descentralizado, en el que **Héctor Padilla** funge como encargado de despacho.

NOMBRES DE prospectos han ido y venido, pero ni uno de ellos, hasta el momento, con experiencia en medios públicos.

MÁS ALLÁ de personas, valdría la pena saber si la refundación alcanzará a este ente o si existe la intención de mantener la ley como se encuentra actualmente.

LA LEY marca que el Instituto Jalisciense de Radio y Televisión debe contar con independencia editorial, autonomía de gestión financiera, y defensa de sus contenidos, entre otros puntos.

...

ES POR estas fechas cuando más se nota que las políticas anticontaminación que se implementaron durante la pasada Administración estatal quedaron cortas.

ADEMÁS DE que la semana pasada el nivel tóxico del aire rebasó por mucho la marca más alta, al llegar a 324 Imecas, en el año que hoy termina, más de la mitad de los días el aire destacó por su mala calidad.

FUERON 231 días en el año en el que los niveles contaminantes rebasaron los 100 Imecas.

SEGÚN LA SECRETARÍA de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, que en el actual Gobierno encabeza **Sergio Graf**, el 89.7% de las emisiones contaminantes es originada por los vehículos.

Y SI ASÍ de claro es el origen de la contaminación en la Zona Metropolitana de Guadalajara, no hay que descartar que en enero, Graf anuncie medidas contra los vehículos automotores, la más probable: la verificación vehicular. YA veremos.

...

¡UFFF! SE ACABA uno de los años más sorprendentes y emocionantes de la historia de México.

SI ALGO dejó en claro el 2018 es que a la sociedad mexicana le urgía un cambio.

¿HACIA DÓNDE? Hacia cualquier lado, con tal de que fuera una ruta diferente o, al menos, una forma distinta de hacer las cosas.

PUEDE DECIRSE que este fue un año ciudadano, no sólo por la amplia y abrumadora participación en las urnas, sino porque la sociedad civil organizada alzó de manera clara y fuerte su voz en temas clave, aun cuando las autoridades no siempre supieron escuchar.

AHÍ ESTÁ el movimiento en contra del Fiscal carnal que quería **Enrique Peña Nieto** y que terminó regalándose **Andrés Manuel López Obrador**.

ESTÁN LAS MOVILIZACIONES en torno al 50 aniversario de la matanza de Tlatelolco y los cuatro años de Ayotzinapa. Y están, claro, las protestas que obligaron a dar marcha atrás al recorte presupuestal en el gasto para la cultura.

CLARO QUE no todo fue miel sobre hojuelas, pues esa misma entusiasta participación dejó, tras el proceso electoral, a una sociedad dividida, polarizada, y pareciera que no está cerca la reconciliación vistos los mensajes que salen de Palacio Nacional.

UNO DE los temas que más han desconcertado del nuevo gobierno es su insistencia de cerrar los ojos ante las irregularidades del pasado.

EL PRESIDENTE ha repartido más perdones que **Jesucristo**, por lo que los corruptos celebrarán esta noche y todo el año.

LA TREMENDA CORTE

Haciendo un recuento de este año que termina hoy, sin duda el hecho principal en el estado fue la elección. Enrique Alfaro no tuvo rival, con 1 millón 354 mil 14 votos a favor, resultó ganador de la elección por la gubernatura y no solo eso, su arrastre se reflejó en las contiendas por los ayuntamientos, de tal forma que Movimiento Ciudadano se convirtió en la primera fuerza política de Jalisco.

MC obtuvo 27 alcaldías en lo individual y 45 en alianza con PAN y PRD, mientras que para el PRI, la debacle fue evidente puesto que pasó de gobernar 65 municipios, a estar al frente de 20 y el PAN de tener 24 alcaldes, a lograr 13.

Morena por su parte, fue el partido que se posicionó como ganador en Jalisco en la contienda federal, pero únicamente obtuvieron la victoria en 7 municipios, en tanto que los llamados independientes, que apuntaban con fuerza a colarse en varias posiciones, no lograron llegar al senado ni a los congresos federal y local, y candidatos sin partido solo lograron el triunfo en dos municipios del estado.

El otro asunto importante en este 2018 fue sin duda la violencia en el estado. Jalisco presentó un incremento considerable en homicidios, según los últimos datos fueron más de dos mil en todo el año. Las estadísticas señalan que los meses más violentos fueron los últimos tres, octubre, noviembre y diciembre.

Dice Pablo González, presidente de la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros (Amegas) que si se erradica el robo de combustible los precios de los energéticos bajarán. es por eso que los más de doce mil empresarios gasolineros del país, aplauden la medida del presidente Andrés Manuel López Obrador de que el Ejército mexicano tome el control de la vigilancia de Pemex.

Esta es nuestra última edición del año. Agradecemos el favor de su lectura y esperamos que el 2019 sea mucho mejor para todos. Por favor en las celebraciones de hoy por la noche, no prenda fogatas ni queme pirotecnia ni realice disparos al aire, es por el bien de su familia y de todos. Nos leemos el 2 de enero.

CUENTOS POLÍTICOS

FRANCISCO MARTÍN MORENO
fmartinmoreno@yahoo.com

AMLO Vs. Cárdenas

Andrés Manuel López Obrador debería reconocer el catastrófico error de octubre, el de la cancelación irresponsable y suicida del aeropuerto que puede aportar 1.5 por ciento de crecimiento económico

La expropiación petrolera creó una gran ilusión de riqueza que en los hechos nunca se dio. Existe la creencia absurda de que cuando Cárdenas expropió el petróleo prohibió, simultáneamente, la inversión extranjera y canceló la participación de capitales privados en la extracción, la refinación y el transporte de petróleo. ¡Falso, absolutamente falso! Semejante enmascaramiento de la realidad responde a los intereses de un pequeño grupo colmado de privilegios: los políticos, los líderes sindicales de Pemex y cierto grupo de académicos fanáticos.

Cárdenas expropió "la maquinaria, instalaciones, edificios, oleoductos, refinerías, tanques de almacenamiento, vías de comunicación, carros-tanque, estaciones de distribución, embarcaciones y todos los demás bienes muebles e inmuebles" de las empresas extranjeras. El petróleo, según la Carta Magna de 1917, ya era propiedad de los mexicanos: ¡El suelo y el subsuelo son propiedad de la nación!

Una vez reconocidas las limitaciones tecnológicas y financieras prevalecientes en el país, dándose finalmente cuenta del desastre que se avecinaba, Cárdenas recapacitó e invitó a los capitales privados a volver a invertir en la industria petrolera. Reculó tarde, muy tarde, pero reculó. Recordemos los hechos: en 1939, Cárdenas reformó el artículo 7º de la Ley Reglamentaria del artículo 27 constitucional en materia de petróleo, para incluir un párrafo revelador: "Podrán celebrarse contratos con los particulares, a fin de que éstos lleven a cabo, por cuenta del gobierno federal, los trabajos de exploración y explotación, ya sea mediante compensaciones en efectivo o equivalentes a un porcentaje de los productos que se obtengan".

¡Sorpresa! Cárdenas —el ícono preferido de la izquierda estatizadora— no se comportó como un fanático radical y suicida, sino como un "neoliberal", creador del esquema de contratos de riesgo que se convirtió en el estándar internacional para operaciones petroleras: si se exploraba una zona y se encontraba petróleo, la ganancia se repartiría entre ambos socios, así se beneficiaría



FOTOS: CUARTOSCURO

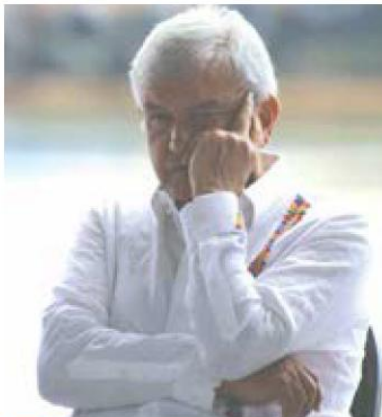
FALLA. Las malas finanzas en Pemex confirman que el gobierno es mal empresario.

efectivamente el país y los socios energéticos se harían de una formidable ganancia legítima. Todos contentos.

Ni Cárdenas ni Ávila Camacho estaban en contra de participación de capitales privados en las operaciones petroleras y mucho menos se oponían a los contratos de riesgo. Ambos pretendían abrir nuevas oportunidades a la inversión del capital privado en la industria petrolera en términos de una economía mixta, en donde organismos controlados por el gobierno, imprimirían a la participación privada un sentido de utilidad social.

Casi 20 años más tarde, Adolfo Ruiz Cortines condujo al país y a la industria hacia un despenadero al reformar la Ley Reglamentaria del 27 constitucional para que una industria tan vital para la nación fuera "no solamente controlada por el gobierno, sino monopolizada por el Estado..." La debacle era inminente al quedar cancelada la participación de capitales ajenos al gobierno, crearse un pesado y corrupto monopolio y entregar la riqueza de la nación a los políticos y a los líderes podridos del sindicato de Pemex. La empresa más importante del país quebraría con el paso del tiempo, al confirmarse aquello de que el gobierno es un muy mal empresario. A los hechos.

En los 40 años siguientes a la expropiación petrole-



DECISIÓN. La cancelación del nuevo aeropuerto internacional de México se percibe como un error que puede manchar el gobierno de AMLO.

ra no hubo exportación de crudo que valiera la pena y, además, se tuvo que importar gasolina, la mejor prueba para demostrar la ineficiencia burocrática y la incapacidad operativa y administrativa del gobierno. En el petróleo nacionalizado ni un paso atrás, pero tampoco uno para adelante.

¿Cómo podíamos ser un país pobre y quebrado cuando flotábamos en petróleo y contábamos con 280 mil millones de dólares, el valor de nuestras reservas de hidrocarburos en 1980, más los nuevos descubrimien-

tos que se hubieran logrado en los siguientes años. Hubiéramos podido fundar un nuevo país, pero volvimos a perder la oportunidad al extremo de que hoy existen casi 50 millones de compatriotas sepultados en la pobreza, sin olvidar a los 35 millones de braceros que huyeron a Estados Unidos en busca del bienestar del que carecen en México. ¿Dónde estuvieron las ventajas en el orden económico y social?

El nacionalismo suicida de Ruiz Cortines, prohibió el acceso a capitales foráneos en la industria petrolera, a

pesar de que éstos significaran la creación de riqueza y la generación de ahorro público para construir más escuelas, carreteras, generales de comunicación, hospitales, universidades, puestos de trabajo y sobre todo más posibilidades de bienestar para todos los mexicanos.

México siguió importando tecnología petrolera, además de gasolinas y gas, sin procurar una propia, salvo en ciertos casos aislados sin la menor trascendencia. ¿Cuánto dinero y tiempo se requería para desarrollar una tecnología propia? Hoy somos más dependientes que nunca de nuestros vecinos del norte. Ellos, los expropiados, sí supieron diseñar estructuras tecnológicas y financieras imprescindibles para desarrollar empresas exitosas privadas en el contexto de una amplia libertad comercial, política y jurídica.

Cárdenas tuvo razón al dejar abierta la puerta a los capitales foráneos, aun cuando en las actuales marchas callejeras aparezcan fotografías con su rostro pretendiendo exhibirlo como el hombre que impidió a los extranjeros, dueños de tecnologías y recursos económicos petroleros, volver a participar en el desarrollo económico de México, otro mito más que debe ser desmentido sin tardanza alguna.

Andrés Manuel López Obrador debería reconocer el catastrófico error de octubre, el de la cancelación irresponsable y suicida del aeropuerto que puede aportar 1.5 por ciento de crecimiento económico en nuestro país, cuando recibamos a 70 millones de personas en dicha central aérea.

Si Cárdenas reaccionó e invitó a los capitales extranjeros a desarrollar la industria petrolera, lo menos que podría hacer AMLO en un ejercicio racional, es dar marcha atrás a su decisión de cancelar el aeropuerto y evitar un error que no solo manchará su gobierno, sino que perjudicará severamente los intereses de México. Si Cárdenas pudo, AMLO todavía podría rectificar, en lugar de construir campos de beisbol, en donde podría estar una gran plataforma para lanzar el crecimiento económico de México durante su gestión.

Mitterrand decía que el buen manejo de un error podía significar mil éxitos.

**GABRIEL
TORRES
ESPINOZA**

gabtorre@hotmail.com



Propósito para el 2019, ordenar el IPEJAL

El grupo de 'expertos' que trabajó en el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco -IPEJAL- son responsables de los análisis financieros que aconsejaron algunas inversiones que ascienden a 30 mil millones de pesos, con el dinero que los trabajadores de Jalisco aportan para su jubilación. Debido al 'trabajo' de estos expertos, el IPEJAL realizó una inversión en Abengoa, misma que hasta 2015, se contabiliza en 27 millones de euros. En el IPEJAL existen fideicomisos por más de 2 mil 400 millones de pesos, de los cuales 604 millones corresponden a la compra de bonos de deuda para Abengoa.

El desfaldo al dinero de las pensiones y jubilaciones inició en IPEJAL con Emilio González Márquez, debido a los 89 millones de dólares invertidos en el fraudulento proyecto de Chalacatepec. También, 340 millones de pesos en Villas Panamericanas. Recorde-mos que en 2011 (19 de septiembre), Abengoa obtuvo la licitación para la construcción del acueducto que llevará agua desde la presa El Zapotillo, hasta León, Guanajuato. El contrato se firmó el 14 de oc-

tubre, y en él, la empresa se comprometía a construirlo en 36 meses, cosa que no ha sucedido.

El 11 de octubre de 2018, el gobernador electo de Jalisco, Enrique Alfaro, escribió que "IPEJAL le prestó 603 millones de pesos a Abengoa a cambio de una tasa de interés y hoy este dinero está a unos pasos de perderse para siempre. Tengan por seguro que deberán responder quienes sean los responsables de este desfaldo. Esta es una señal de que tendremos que llegar a revisar con lupa lo que se ha estado haciendo con el dinero destinado a garantizar que los trabajadores se retiren dignamente". Agregó que le "preocupa que Jalisco pueda perder 603 millones de pesos (o quién sabe cuántos más) debido a inversiones altamente riesgosas, como es el caso de esta inversión hecha en una empresa que desde el año 2014 muestra señales de estrés financiero. Quienes han manejado al IPEJAL tienen mucho que explicarle a los jaliscienses respecto al uso que le han dado al dinero de los trabajadores".

El IPEJAL ha sido un fondo destinado a la malversación de recursos de los trabajadores, debido a que en 2009, durante el gobierno de González Márquez, se modificó la Ley de Pensiones para permitir que un grupo opaco [eufemísticamente llamado 'expertos financieros'] disponga de poder absoluto sobre el dinero de las aportaciones que los trabajadores realizan para su pensión y jubilación. Además, que tengan el poder para invertirlo en

El IPEJAL ha sido
un fondo destinado
a la malversación
de recursos de los
trabajadores

proyectos fraudulentos, sin ningún tipo de supervisión del Congreso del Estado de Jalisco, ni mecanismo de rendición de cuentas para los propios trabajadores. Así que IPEJAL se convirtió en una caja negra, imposible de fiscalizar, donde se mueven discrecionalmente cientos de millones sin ningún control, ni mecanismo de responsabilidad pública... —

El Albañal
TANILO
tanilo@mural.com



EN SUSPENSO...

1 Parece que el arte público en Guadalajara se quedó en suspenso... El 26 de septiembre pasado, cuatro días antes de terminar la anterior Administración Municipal se hizo la inauguración exprés —al dos por dos— de las obras de “Reminiscencia”, de **Rafael San Juan** (Lázaro Cárdenas y López Mateos), y “Biblioteca Vacía”, de **Jorge Méndez Blake**, en Av. México y Beethoven.

Después de esa ajetreada agenda, parece que ya no le corre prisa a la actual gestión encabezada por **Ismael del Toro**. En la lista todavía están pendientes “Tzompantli”, de **Mario Martín del Campo**, escultura de cuatro millones y casi nueve metros de alto, que se ubicará afuera del Panteón Guadalajara, pero nomás nada se sabe de ella.

Tampoco se ha dicho cuándo se inaugurará la obra “Portal del Oriente”, de **Dolores Ortiz**, que, con un presupuesto de 5

millones de pesos, se instalará en la Glorieta Santa María, en los cruces de Puerto Melaque y Santa Beatriz.

¿SOBRA ESPACIO?

2 Parece que al Museo de Arte de Zapopan le sobra espacio, o le faltan exposiciones.

En una visita realizada al recinto, ubicado en el corazón de la Ex Villa Maicera, se notó que la sala que está al fondo del edificio está cerrada, lo mismo que toda la planta alta. Los guardias no acertaron a contestar a qué se deben los cierres de ambas salas, pero de lo que sí estamos seguros en esta esquina es que artistas que quieran exhibir su trabajo en ese espacio sobran.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



2018: año de cambios

Difícilmente encontraremos un año tan importante como lo fue 2018 para Jalisco y México. Si tuviera que ponerle un título, sería "El año donde todo cambió".

Y cambió en serio. 2018 es el año donde vimos llegar a la presidencia de México, y a la gubernatura de Jalisco, a políticos de partidos diferentes al PRI y al PAN. Pero no sólo eso: llegaron a sus cargos con enorme apoyo popular y con una

visión de gobierno muy diferente a la que estábamos acostumbrados.

Por eso nos cuesta tanto trabajo adaptarnos a lo que desde arriba se propone y se hace. Por un lado la Cuarta Transformación, y por el otro la Refundación de Jalisco. No me meteré en honduras de señalar si el cambio es bueno o malo. Es cambio, y tuvo el respaldo popular medido en votos. Punto.

Suena a cliché, pero 2018 estará inscrito en los libros de historia. Lo estará como el inicio de dos sexenios paralelos que además tienen visos de confrontación. Se votó por el cambio, pero en Jalisco hay dos pistas diferentes. Ni el presidente Andrés Manuel López Obrador, ni el gobernador Enrique Alfaro, se quieren. Son públicas y a veces demasiado vistosas las diferencias entre ambos. Corresponderá a los dos políticos encontrar la manera de trabajar juntos en provecho de todos, pero estoy seguro de que habrá trabas como las que hemos visto hasta hoy.

Y otro gran cambio que veo tiene que

ver con la opinión pública y, sobre todo, con las redes sociales, las cuales se han convertido en verdaderas arenas públicas donde las partes (muchas de ellas alineadas con la derecha o la izquierda) se lanzan ataque frontales mañana, tarde y noche.

Tal vez me sorprenda demasiado ante algo que muchos consideran que debería ser natural, pero a mi juicio hemos convertido las redes sociales en un espacio

Hemos convertido las redes sociales en un espacio de blancos y negros, de extremos

de blancos y negros, de extremos. Los ataques, a veces disfrazados de broma, son implacables entre los grupos. Tal vez sea que por mil línea de trabajo

tenga muchos seguidores relacionados con la política, pero de mi línea de tiempo en Twitter ocho de cada diez mensajes tienen que ver con la polarización entre "chairs" y "derechairs".

En fin. Insisto en que 2018, año que hoy termina, fue un año de grandes cambios. Habrá que vivir a plenitud el 2019.

Desde mi cama, con una infección de los mil demonios en la garganta, les deseo lo mejor para los siguientes 365 días. ■

APUNTES

RUBÉN
ALONSO

Twitter: @jrubenalonso



2019: Archivos para transparencia

El próximo 15 de junio de 2019 entrará en vigor la Ley General de Archivos, y a partir de entonces, “las legislaturas de cada entidad federativa deberán armonizar sus ordenamientos relacionados” con esa ley (ver transitorios de la Ley en: <http://bit.ly/2VgTxT7>). Para el caso de Jalisco, marco básico que deberá armonizarse es la Ley que Regula la Administración de Documentos Públicos e

Históricos del Estado de Jalisco, vigente desde el 8 de febrero de 1998 (descargar en <http://bit.ly/2BOgWCF>), y con ella, reglamentos.

La ley de documentos públicos e históricos de Jalisco surgió en 1997 a partir de la alternancia política de 1995 ante el saqueo y destrucción de documentos públicos (ver exposición de motivos de la ley: <http://bit.ly/2QamT1N>). Esta norma, prácticamente ha sido “ley muerta”, y para ello basta atestiguar la inoperancia del Sistema Estatal de Documentación y Archivos Públicos, la escasa atención a los sistemas de archivos (sin presupuestos y en condiciones de pena ajena). Para un ciudadano común que solicita información, lo anterior se manifiesta cuando la respuesta a su petición es que tal información no existe, aunque en sentido estricto no se sabe dónde está, o bien, si se destruyó o se la robaron, sin que alguien lo sepa con certeza.

El Archivo General de la Nación ha

realizado diagnósticos en materia archivos en el país; el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), por su parte, difundió en 2017 un “Diagnóstico de los archivos gubernamentales en México” a nivel subnacional (Estados y Municipios). La situación es más que preocupante (ver diagnóstico en <http://bit.ly/2Vk053u>).

Jalisco no tiene por qué esperar al 15 de junio de 2019 para comenzar con la armonización de sus normas en materia de archivos.

Jalisco no tiene por
qué esperar al 15 de
junio de 2019 para
armonizar sus normas

Si en Jalisco queremos que el Sistema Anticorrupción funcione debe atender el asunto de archivos; si queremos dar un paso más en materia de acceso a la información, el ITEI debe contar con los recursos humanos y económicos necesarios a esta obligación que por ley se le ha dado; si queremos que Jalisco sea líder en ello, como lo ha sido en transparencia, la Secretaría General de Gobierno del Poder Ejecutivo debe liderar el tema. ■



SERGIO FLORES/APROVECHANDO EL VIAJE





Línea 3 hunde a Unidad Modelo

AUTORIDADES TAPATÍAS TIENEN ABANDONADA LA ZONA

Las tuberías de barro se rompieron y las aguas negras brotan por alcantarillas y viviendas. Los problemas aumentaron con las obras del Tren Ligero

DANIELA RODRÍGUEZ

El abandono que ha sufrido por parte de las autoridades la Unidad Modelo de Guadalajara, suma ahora el daño por las vibraciones por el paso de camiones de carga pesada debido a la construcción de la Línea 3 de Tren Ligero. Los hundimientos y problemas con el drenaje preocupan a sus habitantes.

Los edificios que conforman este centro habitacional, ubicado entre las avenidas Revolución y Marcelino García Barragán, en las inmediaciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) de la Universidad de Guadalajara, fueron construidos hace más de 60 años. Los vecinos señalan que las autoridades no han dado mantenimiento con el argumento que se trata de cotos



JORGE ALBERTO MENDOZA

privados, un régimen que cuando fueron habitados no existía.

La mayor parte de las tuberías que se instalaron son de barro y están quebradas, mientras que las aguas negras brotan por las alcantarillas y en ocasiones por las instalaciones sanitarias de las viviendas.

Guadalupe Enríquez, quien vive en la unidad, señaló que la anterior administración municipal ofreció ayudar, pero concluyó sin que cumplieran. La actual desconoce el problema.

También les han dicho que es un espacio privado, por lo que

compete a los vecinos hacerse cargo. Sin embargo, Enríquez aseguró que “aquí es tierra de todos y de nadie. Entra y sale quien quiere, esto no es un coto privado”. Otra vecina relató que con las obras de la Línea 3 “los departamentos se empezaron a cimbra, se vinieron cuarteaduras, agujeros en el suelo y el hundimiento de los edificios empezó a ser más notable”.

José Luis Montaña, subdirector de Mantenimiento de Redes del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), informó que en febrero comenzarán con el cambio de la red de drenaje que pasa por las torres 700, 800 y 900, las más dañadas. Los trabajos se harán manuales, es decir, con picos y palas.

ZMG 2A

Agravan hundimientos en la Unidad Modelo

DAÑOS EN PATIOS, ESCALERAS E INTERIORES DE LAS CASAS

La construcción de la Línea 3 del Tren Ligero empeoró las condiciones de tres edificios de departamentos de esta unidad habitacional



La construcción tiene tuberías de barro y muchas ya están quebradas; incluso las aguas negras no sólo brotan de las alcantarillas, sino también de los agujeros que se hicieron en los suelos"

GUADALUPE ENRÍQUEZ HABITANTE DE LA UNIDAD

DANIELA RODRÍGUEZ

Los habitantes de la Unidad Modelo, ubicada en las inmediaciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), entre las avenidas Revolución y Marcelino García Barragán, viven en la zozobra ante un posible colapso debido a los hundimientos del suelo en tres de las torres de edificios.

No es para menos, en las torres afectadas, las 700, 800 y 900, se pueden apreciar declives de distintas dimensiones en el suelo de los patios, daños que ya afectaron las estructuras de las escaleras e, incluso, ya alcanzan el interior de algunos hogares.

Según pos propios vecinos, los edificios no han recibido mantenimiento desde que fueron inaugurados hace más de 60 años.

A pesar de que no es un problema nuevo, los moradores de estas torres reconocen que al principio no se le dio mayor importancia, pues no dimensionaron los daños que los hundimientos terminarían causando en los edificios y en sus hogares.

Estas afectaciones se acrecentaron una vez que comenzó la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero, lo que provocó reiteradas vibraciones debido al paso de camiones de carga por las calles de los alrededores.

"Los departamentos ya tienen años de haberse construido y no se les ha dado mantenimiento; el ayuntamiento anterior decía que estos edificios eran cotos privados. La construcción tiene tuberías de barro y muchas ya están quebradas; incluso las aguas negras no sólo brotan de las alcantarillas, sino también de los agujeros que se hicieron en los suelos", describió Guadalupe Enríquez, habitante de la unidad.

"Nos dicen que nos van a ayudar, pero nadie viene, primero porque la administración ya se iba y ahora porque el nuevo presidente desconoce la situación".

De acuerdo con esta vecina, el argumento que esgrimen las autoridades municipales para no brindarles los servicios públicos es que esta unidad habitacional está catalogada como un espacio privado, por lo que les compete a los propios habitantes hacerse responsables



Cambio de red

■ Para algunos de los habitantes de la Unidad Modelo la actividad de dos líderes vecinales trajo más problemas que soluciones. Por ello buscaron un nuevo camino para solucionar la actual situación de tres edificios de la zona.

Los vecinos se reunieron con el regidor del Ayuntamiento de Guadalajara Víctor Manuel Páez Calvillo, para exponerle, además de las afectaciones causadas por los hundimientos, sus problemas de inseguridad, falta de agua y luz, así como la escasez de servicios públicos.

El regidor se comprometió a hacer un llamado a las autoridades responsables en cada una de las problemáticas.

Por lo pronto, el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), dará inicio en febrero al cambio de la red de drenaje que pasa por las torres 700, 800 y 900, las más dañadas con los declives del suelo.

El plan de reparación, que tendrá un costo aproximado de 400 mil pesos, consistirá en el cambio de 100 metros de tubería, así como las conexio-

nes correspondientes a cada domicilio.

Debido a la antigüedad de la edificación, los trabajos se extenderán hasta 15 días ya que se harán de forma manual, es decir, con picos y palas.

"Fuimos invitados por parte del Ayuntamiento de Guadalajara a hacer una inspección y encontramos problemas de red sanitaria en un área que entra a la unidad. También nos percatamos de que al lado de los edificios hay una serie de oquedades. Junto a la banqueta hay una línea de alcantarillado interno que es necesario sustituir. Es una línea de seis pulgadas que se cambiará a 10 pulgadas", explicó el subdirector de Mantenimiento de redes del Siapa, José Luis Montaña Ochoa.

"Esta nueva red tendrá una vida superior a los 40 años; actualmente, sus tuberías sobrepasan este lapso de vida".

Montaña Ochoa detalló que en 2004 la unidad habitacional fue objeto de una rehabilitación por parte del Siapa; sin embargo, dijo desconocer por qué esta zona de la Unidad Modelo quedó fuera de estas acciones.

Daniela Rodríguez

OLVIDO. Los vecinos afirman que los edificios no han recibido mantenimiento desde que fueron inaugurados, hace más de 60 años.

de lo que suceda al interior.

"Aquí es tierra de todos y de nadie; entra y sale quien quiere, esto no es un coto privado. Desde que inició la obra de la Línea 3 los departamentos empezaron a cimirse; entonces las cuarteaduras y el hundimiento de los edificios comenzaron a ser más notables", afirmó Cristina Ventura, líder del edificio 900, quien señala también la urgencia de remediar el problema de las aguas negras.

Xóchitl Martínez Díaz, quien encabeza a los habitantes de los departamentos del edificio 800, y

cuya cocina es una de las que ha sufrido daños por hundimiento, puntualizó que las afectaciones "nos están llegando a uno por uno de todos los departamentos, por lo que corremos el riesgo de que el edificio se nos venga abajo. Cuando se inició la construcción de la Línea 3, nos dijeron que avisaremos de cualquier daño, pues por la antigüedad de estas edificaciones se corría el riesgo de que se vinieran abajo. Ahora nadie nos hace caso".

Como paliativo, Martínez Díaz tuvo que poner una plancha de cemento en el suelo de su cocina.



El legislador trata de llevar una vida relajada y gusta de las salidas en familia, de la natación y la lectura. ESPECIAL

El coordinador nacional de Movimiento Ciudadano se dice víctima de **Cafanes** y **Soda Stereo**, apasionado del **fútbol** y admirador de **Mario Vargas Llosa** como escritor, no como político

Clemente Castañeda

“Quería ser roquero, pero era muy malo y me dediqué a la política”

Entrevista

JORGE ALMAZÁN R.
CIUDAD DE MÉXICO

Para el recién nombrado coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda Hoeflich, de 46 años, la familia es una de sus grandes pasiones, por lo que busca el tiempo para ir con sus dos hijos y esposa a comer, andar en bicicleta o caminar en algún parque.

De joven, el también senador por Jalisco quiso ser roquero y dar la vuelta al mundo guitarra en mano, además de futbolista, pero terminó por aceptar que era muy malo en ambas actividades y por eso se dedicó a la política.

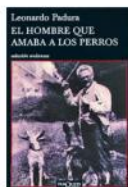
En su oficina en el quinto piso del edificio Hemiciclo en el Senado, y luego de checar algunos oficios en su carácter de presidente de la Comisión de Anticorrupción,

Transparencia y Participación Ciudadana, dice a MILENIO ser un ferviente admirador de Mario Vargas Llosa como escritor, pero no de sus ideas políticas.

¿Qué música le gusta?

El rock me gustó mucho y en algún momento la música de protesta; la verdad es que he transitado de mi juventud a la vida adulta por toda ese recorrido musical, pero tengo grupos que me gustan demasiado y que además comparto con mi hijo Luciano, como los irlandeses de U2 o los británicos de Coldplay, por mencionar algunos grupos en inglés. Pero soy víctima del rock en español, de Cafanes, Soda Stereo y muchas otras bandas que emergieron en los ochenta, de ese gran boom del rock en español.

¿Ha ido a verlos en concierto? Por supuesto, prácticamente a todos, a U2, a Coldplay y a otros más; por supuesto vi a los Cafanes, pero el día que tocó Soda Stereo



¿Qué está leyendo? Recientemente terminé *El hombre que amaba a los perros*, de Leonardo Padura.

reo en Guadalajara, de donde soy originario, ino me alcanzó para comprar el boleto! Estaba muy chavo y me lo perdí.

¿Pensó en algún momento en dedicarse a la música?

¡Quería ser músico!, darle la vuelta al mundo tocando la guitarra o cantar. Pero no sé hacer ninguna de las dos cosas y por eso hoy hago política.

Entonces sabe bailar muy bien.

¡No! Soy muy malo para bailar, de hecho tengo dos pies izquierdos.

¿Tiene tiempo para el deporte?

Me gusta mucho el deporte, lo hago frecuentemente, corro y nado cuando puedo, pero soy un apasionado del fútbol y, como buen jalisciense, le voy al Guadalajara, aunque acaba de hacer un ridículo terrible en el Mundial de Clubes.

¿Jugó fútbol?

Lo hice mucho tiempo, pero como dicen todos “me lastimé la rodilla”... inof, la verdad es que era muy malo y lo dejé.

¿Le gusta la lectura?

Sí, me gusta leer literatura latinoamericana, soy un ferviente admirador de Mario Vargas Llosa, pero eso sí, difiero profundamente de sus ideas políticas.

¿Tiene algún libro en su buró?

Acabo de terminar *El hombre que amaba a los perros*, de Leonardo Padura, me parece un texto espléndido, extraordinario, que recomiendo ampliamente. Pero por mi formación y trayectoria (maestría en Ciencias Políticas y doctorado en Ciencias Políticas por The New School de NY) soy un apasionado de la ciencia política, la teoría política y la filosofía, aunque trato de leer literatura con más frecuencia.

¿Qué me dice del cine...

Me encanta, durante mucho tiempo fui un aficionado, un consumidor voraz de cine en todos los géneros; ahora, como mis hijos están chicos, tienen 10 y 8 años, lo que veo son películas para niños. ¡Me las sé todas!, me gusta mucho el cine infantil.

¿Qué ve más en televisión?

Por el boom de las plataformas digitales, también soy un consumidor de series; creo que *Los Soprano* es la serie de la época o eso me parece, aunque *Game of Thrones* me ha sorprendido.

¿Sabe cocinar?

¡Soy malísimo! No me hago ni

“¡Soy malísimo en la cocina! No me hago ni unos corn flakes... eso sí, me gusta mucho comer”

unos corn flakes, de hecho hasta se me quema el agua, así que no; eso sí, me gusta mucho comer.

Pese a su trabajo, ¿lleva una vida relajada?

Trato de llevar una vida lo más ordinaria y tranquila posible. Me gusta ir con mis hijos y esposa al parque, me gusta estar en familia, salir, andar en bicicleta, caminar en el parque, ir juntos a comer. No tengo equipos de seguridad ni nada por el estilo, en verdad me gusta tener una vida normal y serena, por eso creo que me he mantenido en el Poder Legislativo y de plano nunca he corrido la aventura de querer ser presidente municipal o gobernador; me gusta mucho mi trabajo y me da mucha tranquilidad. ■



APRETADOS.
Tanto al Itei como al Tribunal de Justicia Administrativa no les aumentaron ni lo correspondiente a la inflación.

GRISSEL PAJARITO

Dejan sin aumento a entes autónomos

LAS REDUCCIONES SON EQUIPARABLES A LAS FEDERALES

El secretariado técnico de la Fiscalía Anticorrupción recibió un aumento de 37.3 millones de pesos para que opere por primera vez todo el año



www
ntrguadalajara.com
NTR
HEREDOS DE CORRUPCIÓN

JESSICA PILAR PÉREZ

El único ente autónomo al que le otorgaron más recursos en 2019 respecto a este año fue el Sistema Estatal Anticorrupción, al resto le bajaron o los dejaron igual.

El Presupuesto de Egresos 2019 del estado se autorizó con reducciones a los organismos públicos descentralizados con autonomía ya que ni siquiera les otorgaron un alza conforme a la inflación.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), el Tribunal Electoral estatal, el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Iteí) y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (Iepc) tuvieron bajas en sus recursos.

En tanto, el secretariado técnico de la Fiscalía Anticorrupción recibió en 2018 sólo 12 millones 800 mil 130 pesos a partir del segundo semestre del año, pero para 2019 serán 50 millones 178 mil 924 pesos.

AUSTERIDAD

Nombre Unidad Presupuestal	Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Diferencia
Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco	151'013,196	148'563,853	-2'449,343
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana	936'376,806	170'677,291	-765'699,515
Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco	56'273,929	56'273,929	0
Tribunal Electoral del Estado de Jalisco	68'328,634	37'330,044	-30'998,590
Tribunal de Justicia Administrativa	123'995,727	123'995,727	0
Secretariado Técnico de la Fiscalía Anticorrupción	12'800,130	50'178,924	37'378,794
Universidad de Guadalajara	11,380'311,741	12,043'081,501	662'769,760

El aumento fue de 37.3 millones de pesos para que opere por primera vez con recursos para todo el año y de manera integral.

Al TJA y al Iteí no les aumentaron ni lo correspondiente a la inflación; mientras el primero se quedó con 123 millones 995 mil 727 pesos, al segundo le correspondían 56 millones 273 mil 929 pesos.

La CEDHJ recibirá dos millones 449 mil 343 pesos menos que lo recibido este año; le presupuestaron 148 millones 563 mil 853 pesos para 2019.

Estas reducciones a los entes autónomos son equiparables a las que se hicieron a nivel federal.

Debido a que el año pasado hubo elecciones, el Iepc y el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco reciben menos recursos; con todo, les presupuestaron menos fondos

que los recibidos en 2017.

El Iepc recibirá en 2019 170 millones 677 mil 291 pesos y el tribunal 37 millones 330 mil 44 pesos. El Consejo Económico y Social (Cesjal) lo desaparecieron.

Los diputados locales optaron por reducir el presupuesto de los entes autónomos para que apliquen criterios de austeridad en sus finanzas.

Incluso la Universidad de Guadalajara recibió menos recursos de los esperados. Sólo le aumentaron 662.7 millones de pesos y quedó con 12 mil 43 millones 81 mil 501 pesos.

Los coordinadores parlamentarios de todos los partidos coincidieron en que debían aprobar un presupuesto austero y obligar a todos a aplicar criterios de austeridad, sobre todo para ajustar sueldos por abajo del gobernador.

CONGRESO

Los coordinadores parlamentarios de todos los partidos coincidieron en que debían aprobar un presupuesto austero

SALUD

Exhortan a practicar la norma 046

JESSICA PILAR PÉREZ

Aplicar la norma 046 en los hospitales públicos de todo el estado es la petición que hizo la legisladora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Berenice García Mosqueda.

La diputada indicó que las mujeres tienen el derecho de decidir sobre su cuerpo cuando sufren violencia sexual y todas las instituciones de salud deben aplicar la Norma Oficial Mexicana 046-SSA2-2005.

“En el momento que te sucede eso (violencia sexual) hay un protocolo muy claro que es el que maneja la norma 046, y lo que queremos es que se cumpla en los 125 municipios” del estado, afirmó.

García Mosqueda indicó que esta norma exige que en el momento que llega una niña, adolescente o mujer a un centro de salud, una unidad de la Cruz Verde, hospitales civiles o cualquier hospital deben aplicarle estudios para ver si no tienen enfermedades y, de correr el riesgo de un embarazo, sean apoyadas.

“Por supuesto, tienes el derecho de recibir la pastilla anticonceptiva emergente, mejor conocida como la ‘pastilla del día siguiente’, pero con esto estamos evitando posiblemente que no sea todavía revictimizada una niña, una mujer o una adolescente”, aseveró.

La legisladora señaló que se busca que se cumpla la norma que existe a nivel nacional y que los padres autoricen aplicarla a niñas desde los 14 años y se respete el deseo de las mayores de edad.

Aclaró que desde hace dos años se está aplicando, pero tienen temor de que haya un retroceso con el cambio de gobiernos, y por esto se aprobó un exhorto en el Congreso local.

“Lo que no queremos es que con los cambios de gobierno se deje de hacer y realizar esta ley que se tiene que aplicar”, afirmó.

La diputada del PRI indicó que hay lugares es los que todavía no se aplica esta norma, sobre todo en municipios del interior del estado, y no se aplica a veces por criterios del médico o por desconocimiento.

“No queremos todavía que sufran más, que las revictimicemos más cuando ya existe un procedimiento y un protocolo para que sea lo menos doloroso para el adulto”, aseveró.

La legisladora reconoció que también no se denuncia la falta de atención con esta norma en los hospitales públicos.



JORGE ALBERTO MENDOZA

OBLIGATORIO. La norma 046 debe aplicarse en cualquier unidad de la Cruz Verde.

LA INICIATIVA SIGUE EN COMISIONES

Impulsan actas nuevas por cambio de género



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ

Garantizar la expedición de nuevas actas de nacimiento para reconocer la identidad de género sin pedir algún requisito es lo que proponen los diputados locales Héctor Pizano y Enrique Velázquez.

Sin embargo, la propuesta sigue en estudio y podría aprobarse hasta el siguiente año.

Desde su primer día como diputados locales, los legisladores propusieron modificar el Artículo 23 de la Ley del Registro Civil y el Artículo 64 del Código Civil, pero el caso aún sigue en estudio en comisiones.

Pizano explicó que actualmente no se justifica que no se reconozca la nueva identidad de género que se haya decidido adoptar.

“Que no se discrimine a una persona que ha tenido un cambio en su circunstancia y que no se le ha querido reconocer como tal; hoy en Jalisco hay una agenda pendiente en esa materia, ya es un

LA PROPUESTA

- Consiste en garantizar el levantamiento de una nueva acta de nacimiento de identidad de género, previa la anotación correspondiente al acta de nacimiento primigenia
- En ningún caso será requisito acreditar intervención quirúrgica alguna, terapias u otro diagnóstico o procedimiento para el reconocimiento de la identidad de género
- La iniciativa de ley protegerá también para que quede reservada y sólo se haría pública por investigación del delito o por disposición judicial

tema al que han tenido que recurrir en virtud de procedimientos judiciales”, precisó.

El legislador expuso que hoy se niega el derecho a una persona a



ALFONSO HERNÁNDEZ

identificarse como ha decidido, en su nueva condición, y esto motivó a presentar la reforma legal para que sea una realidad.

Pizano señaló que el tema abunda en el reconocimiento de derechos y en evitar la discriminación, y así lo están proponiendo.

“Es totalmente intolerable que no se haya podido avanzar en evitar la discriminación del estado”, aseveró el legislador.

Admitió que para tramitar la credencial de elector se complicaba y ahora con esta reforma se facilitaría este hecho.

HÉCTOR PIZANO. El tema abunda en el reconocimiento de derechos y en evitar la discriminación.

Sin uso, vehículos de monitoreo ambiental

LOS AUTOMOTORES ESTÁN DESCALIBRADOS

Costaron 5 mdp dos autos con equipo para medir la calidad del aire en Tlajomulco, pero no existen registros de que hayan sido usados

VIOLETA MELÉNDEZ

Sin uso y sin registro de sus mediciones previas se encuentran los dos autos eléctricos equipados con aparatos de monitoreo atmosférico en Tlajomulco.

Los vehículos se compraron durante la administración pasada por 5 millones de pesos (mdp) cada uno, y su finalidad era contar a detalle con datos sobre la calidad del aire en el municipio, pero no han cumplido su misión.

Este medio solicitó por transparencia las bitácoras de uso de dichos autos, así como el registro de cada contaminante medido desde su puesta en operación, en enero de 2018, con el fin de cotejar los parámetros municipales con los del sistema de monitoreo del gobierno del estado.

No obstante, la dirección de Medio Ambiente de Tlajomulco respondió que no existen dichos documentos y que los aparatos no operan por falta de calibración.

Entonces alcalde Alberto Uribe Camacho, ordenó la compra y presentó el primer vehículo medidor de contaminantes en enero pasado; anunció la compra del segundo en su último informe de actividades.

Las unidades cuentan con aparatos que tendrían la capacidad de registrar nueve contaminantes, de los cuales tres no son considerados por los equipos del gobierno estatal.

Sin embargo, desde la adquisición del primer vehículo la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), advirtió que los registros de esos aparatos no podrían ser tomados en cuenta para activar contingencias atmosféricas ya que no contaban con la certificación del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), lo que Uribe Camacho desestimó en su momento al asegurar que tendría otras certificaciones internacionales. Estas últimas no se concretaron.

“Este carrito vino después de toda una investigación; al final logramos trabajar en este invento, va a ser certificado por organismos internacionales. Evidentemente esto es una nota para toda Latinoamérica porque no tenemos conocimiento de ningún carro en estas condiciones en todo el mundo. Es algo trascendental porque



JORGE ALBERTO MENDOZA

SIN BITÁCORAS

- El 26 de enero del 2018 se compró el primer auto eléctrico equipado para medir 9 contaminantes
- El costo fue de 2.5 millones de pesos. Al cierre de la administración se adquirió otro por el mismo precio
- No existen bitácoras de uso ni de registro de partículas o gases nocivos.

EL CONTRASTE EN FRASES:

“Esto es una nota para toda Latinoamérica porque no tenemos conocimiento de ningún carro en estas condiciones en todo el mundo. Es algo trascendental porque mide las partículas más finas y complejas que casi nadie puede medir”

**ALBERTO URIBE
EX ALCALDE DE TLAJOMULCO**

“Están sin calibrar los equipos de medición (están pendientes de realizar los trabajos por el proveedor), por lo que no se cuenta con bitácoras ni registro de contaminación”

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE DE TLAJOMULCO

mide las partículas más finas y complejas que casi nadie puede medir”, declaró el ex alcalde el 26 de enero de 2018.

“No creo que las instituciones en materia de medio ambiente de este país sean una referencia de certificación, con todo respeto; nos vamos a buscar certificar con organismos internacionales y na-

cionales. Creo que al final algunas personas que venían de la UNAM estaban dándole seguimiento al proceso de certificación, pero los modelos de medición vienen pre certificados por Inglaterra y Estados Unidos”.

El equipo adquirido tendría la capacidad de medir material particulado de 2.5 y 10 micras (PM2.5 y PM10), ozono troposférico (O3), dióxido de azufre (SO2), monóxido y dióxido de carbono (CO y CO2), amoníaco (NH3), dióxido de nitrógeno (NO2) y compuestos orgánicos volátiles (COV).

La Semadet había advertido que, además de la certificación, esta tecnología necesitaría mantenimiento y calibración constante para operar. Según el municipio, ni siquiera se ha usado.

“Están sin calibrar los equipos de medición (están pendientes de realizar los trabajos por el proveedor), por lo que no se cuenta con bitácoras ni registro de contaminación”, se lee en la respuesta de la dirección de Medio Ambiente.

“Una vez que estén en condiciones de uso, se pretende utilizar dichas unidades para realizar monitoreos en diversos puntos del municipio para contar con datos sobre la calidad del aire que permitan a la autoridad municipal establecer políticas públicas, planes de acción y programas de contingencias ambientales”, agrega. Planes que según el ex director de esa dependencia, Miguel León Corrales, ya existían y se ponían en práctica durante eventos de mala calidad del aire.

Tlajomulco, por sus condiciones orográficas, es uno de los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara más azotados por la mala calidad del aire generada en el resto de la ciudad, sólo cuenta con una estación de monitoreo oficial, a cargo del gobierno del estado, en Santa Fe, donde es frecuente la alta concentración de material particulado.

MALA UBICACIÓN. Por sus condiciones orográficas, Tlajomulco es uno de los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara más azotados por la mala calidad del aire.

Suben multas viales por incremento de la UMA

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Pasarse un alto, de lo más sancionado; mil 900 por hablar por celular; 682 pesos por no portar extintor dentro del auto

Desde 682 pesos por no contar con extintor a bordo del vehículo, hasta cuatro mil 779 pesos por circular sin luces de frenado, van las multas en Jalisco, luego de que la llamada Unidad de Medida y Actualización (UMA) aumentara de 80.60 a 84.22 pesos, de acuerdo al estimado de la inflación.

Esa unidad de medición suplió al llamado salario mínimo y se aplica desde finales del 2016, se determinó que el pago de obligaciones y otros casos previstos en leyes federales, estatales y municipales, se calcularán tomando como base un precio fijo determinado anualmente por el Inegi, en la UMA.



Utilizar celular mientras se conduce será de lo más castigado, OEM

La sanción más baja es precisamente de 682 pesos por no portar extintor dentro del auto, seguida muy de cerca por aquella que se da al estacionarse en línea amarilla y costará 715 pesos, pero conforme aumenta la gravedad de la falta también va el monto.

Por ejemplo, no contar con limpiaparabrisas implica una multa de mil 24 pesos con 20 centavos y obstruir una cochera equivale a una sanción de mil 136 pesos. Mientras que el uso de pantalla o

Multas viales van de los 682 pesos a los casi 4 mil 780 pesos en 2019.

celular a la vista del conductor implica una multa por mil 911 pesos con 74 centavos.

Reparar vehículos en vía pública ya implica una multa de dos mil 48 pesos, mismo monto para quien los abandona.

No utilizar cinturón y no ceder el paso a menores de edad se castiga con multas por tres mil 414 pesos.



Necesitan voluntarios en H. Civil

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Durante las fiestas navideñas los grupos de voluntarios que acuden al Hospital Civil para ofrecer acompañamiento a pacientes y alimentos a sus familiares abundan pero conforme pasan los días y se acerca el fin de año, disminuyen su presencia, por lo cual, María Guadalupe García Villagrán, jefa del Departamento de Trabajo Social de Hospital Civil Fray Antonio Alcalde invitó a grupos de amigos y familias a prestar un momento de su tiempo recursos y compartir con quienes se encuentran hospitalizados.

“En esta temporada nosotros observamos más el espíritu de solidaridad y de apoyo con el necesitado y es aquí donde abrimos las puertas de Hospital y hacemos la invitación, porque en cierre de año las instituciones y voluntarios que nos apoyan se van de vacaciones o hacen cierres presupuestales y es cuando nos vemos indefensos ante la situación”.

Para las personas que deseen acudir a acompañar a pacientes hospitalizados, así como ofrecer alimentos a familiares, García Villagrán explicó que deben comunicarse al 36-13-94-89 que es el teléfono de la Jefatura de Trabajo Social

PROYECCIONES MANTENDRÁN LOS DESCUENTOS POR REALIZAR PAGOS A TIEMPO

Hacienda optimizará la recaudación



OBJETIVO. Jalisco espera ingresos por cuatro mil 993 millones de pesos en 2019.

Mantener el descuento en el pago de refrendo vehicular durante el primer trimestre del año no afectará las proyecciones de recaudación que espera el Gobierno estatal, afirmó el secretario de Hacienda Pública, Juan Partida Morales, quien sostuvo que se apostó por una mayor eficiencia en las estrategias de recaudación y no afectar el bolsillo de los contribuyentes cumplidos, que son los beneficiados con la deducción por pronto pago.

El funcionario estatal adelantó que impulsarán programas de coordinación con ayuntamientos y con la administración federal para que la Entidad mejore sus mecanismos de cobro.

Por recaudación de impuestos, el Estado espera ingresos por cuatro mil 993 millones de pesos durante el próximo año. El impuesto sobre nóminas y asimilables es

el que más aportaría, con tres mil 726 millones.

"En la Ley de Ingresos hay las suficientes herramientas para lograr los objetivos de recaudación que estamos buscando. La desventaja que tiene Jalisco, que cobra menos que otros estados, se va a ir subsanando de manera gradual para que no tenga un impacto tan fuerte en el bolsillo de los ciudadanos".

El secretario reconoció que haber moderado el aumento propuesto al trámite de licencias de conducir sí implicará una menor recaudación. Por ese concepto habían proyectado 120 millones de pesos, pero al final serán aproximadamente 30 millones. La iniciativa de Ley de Ingresos consideraba que tramitar la licencia costara 998 pesos, pero el punto se modificó y finalmente será de 663 pesos.

Impedidas las autoridades de topar tarifas dinámicas

31 de diciembre.

Este día se aplicará la tarifa dinámica en el transporte de plataforma

CELSO MARIÑO
GUADALAJARA

Los usuarios de Empresas de Redes de Transporte (ERT) tendrán que pagar en este día sobreprecios equivalentes a uno, dos o más salarios mínimos para trasladarse dentro de la ciudad por tratarse de una fecha en la que aumenta la demanda del servicio y disminuye el número de vehículos disponibles.

Ante reclamos de algunos usuarios por los niveles que alcanzan estas tarifas en días como Nochebuena, Navidad y Año Nuevo, MILENIO JALISCO solicitó información a autoridades relacionadas con el transporte y derechos del consumidor.

La Secretaría de Transporte del Estado (antes Secretaría de Movilidad), explicó que no tienen atribuciones legales para regular las tarifas de empresas privadas que operan bajo el esquema de autorizaciones, a diferencia de las que trabajan a través de concesiones gubernamentales.

“El servicio de taxi y el servicio masivo de pasajeros son concesiones (...) y la Ley las obliga a estar sujetas a la aplicación de una tarifa determinada”, respondió la Dirección de Transporte de la dependencia estatal a través de una ficha informativa. Las empresas de redes de transporte no son concesiones, sino autorizaciones anuales, y la Ley vigente lo las obliga a regulación de tarifa”, concluye el documento.

En tanto que de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) aún se espera respuesta, sin embargo, de acuerdo con registros de la propia Profeco, en julio pasado se abrieron procedimien-

tos de infracción a nivel nacional en contra de tres “empresas prestadoras del servicio de transporte privado de personas a través de plataformas electrónicas”, por diversas faltas, pero en ninguna por los niveles de sus tarifas.

De acuerdo con lineamientos de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), no se viola ninguna ley por aplicar tarifas que respondan a criterios de la relación oferta-demanda, siempre que se tengan establecidos con claridad los criterios que rigen estas fluctuaciones.

Sin embargo, las aplicaciones de las principales ERT no informan al usuario la fórmula ni variables que operan al momento de solicitar un servicio, como sería detallar cantidad de unidades con chofer disponibles ni el área geográfica específica en la que aplica la tarifa dinámica y en cuáles no.

De acuerdo con un ejercicio comparativo realizado por este diario, la tarifa dinámica aplicada por algunas empresas de redes de transporte el pasado 24 de diciembre, representó sobreprecios de más de un 140 por ciento, equivalentes a más de dos salarios mínimos, y en algunos casos representando una utilidad bruta por servicio de hasta más de un 90 por ciento. Tras la publicación de estos datos, a través de redes sociales algunas personas ligadas a conductores de estas plataformas justificaron el aumento en el cobro al activarse la tarifa dinámica.

“Tal vez el precio sea elevado, pero es la gratificación por trabajar en horas que toda la gente anda festejando”, compartió Jorge R.

“Hay clientes agradecidos que te desean lo mejor ese día por llevarlo o prestarle el servicio ese día tan especial. La demás es gente que se queja todo el tiempo y no valora el esfuerzo de los prestadores de servicio (de) ausentarse de su familia ese día”. ■

FALLA ELÉCTRICA

Suspenden servicio de Tren Ligero

Usuarios del Tren Ligero en Guadalajara tuvieron que evacuar vagones de la Línea 1 y 2 debido a una falla en el suministro eléctrico. El desperfecto fue confirmado por el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) a través de redes sociales.

El organismo de transporte dijo que la falla se presentó en el tramo San Jacinto-Cristóbal de Oñate de la Línea 2.

En Twitter, usuarios del tren compartieron su molestia por la falta de transporte e incluso grabaron a los vagones detenidos y el desalojo caminando por las vías del subterráneo.

INAUGURAN POR FIN CCD

A 6.5 años de anunciado, el 27 de noviembre se inaugura el Primer Complejo de Ciudad Creativa Digital (CCD), en el Centro de Guadalajara.



LE BATALLAN

Usuarios del aeropuerto tapatío padecen caos vial para llegar a la terminal por las marchas de ejidatarios que reclaman pago de tierras.



PERMITEN CANNABIS

El 30 de octubre la Cofepris emite lineamientos para permitir la libre venta de productos que contienen cannabis, sólo con fines medicinales.



PIERDEN EL HILO

El fabricante jalisciense de toallas de algodón Himexsa -antes Hilasal- anuncia el 12 de abril su disolución, afectada por la mercancía extranjera.



TLAQUEPAQUE MÁGICO

Tlaquepaque es nombrado Pueblo Mágico el 11 de octubre, con lo que Jalisco cuenta ya con 8 destinos con este distintivo de la Secretaría de Turismo federal.



DE ESTRENO

KidZania inaugura su primer parque en Guadalajara el 6 de diciembre. La ciudad también estrena dos complejos mixtos: The Landmark y Midtown.



SE VA EXPO TRANSPORTE

Expo Transporte, uno de los eventos más grandes en Expo Guadalajara, deja Jalisco tras 17 ediciones. En 2019 se realizará en Puebla.

LOS BORRAN DEL MAPA

Ante la falta de impacto de sus recomendaciones, se aprueba en el Congreso la desaparición del Cesjal. El Gobierno estatal desaparece a Ijalдем y Jaltrade.



← ADIÓS, 2018

LA ZMG SE PINTA DE NARANJA; OBRAS REZAGADAS QUEDAN LISTAS Y PROBLEMAS AÑEJOS PERSISTEN.



LA L3, AÚN NO

Que la tuneladora "La Tapatía" terminara el paso subterráneo de la Línea 3 del Tren Ligero (L3) no es buen augurio. Ante retrasos en la obra, la SCT reconoce que este sistema que transporte operará en 2019.



RESTRICCIÓN, SIEMPRE NO

Desde el inicio del año, la extinta Semov anuncia que se limitaría el ingreso de tráileres a la Ciudad, empezando por López Mateos, pero en marzo se aplaza la decisión por tiempo indefinido.



OBRAS CON PRISA

El 5 de diciembre, último día del sexenio, el ex Gobernador Aristóteles Sandoval entrega el Paseo Alcalde, la renovación de Plaza de Armas y el Viaducto Belenes; días antes inaugura el Planetario, que el nuevo Gobierno cierra por días.



ALZA... PARA EL SITRAN

El paro camionero en marzo no consigue alza a 10 pesos en tarifa, pero se cancela la concesión a dos rutas. En diciembre, seis líneas del Sitran cobran 9.5 pesos.



DESBORDA TEMPORAL

De nuevo, las inundaciones. La más grave sucede en junio, cuando un vagón de la Línea 1 queda sumergido y entra agua al estacionamiento de Plaza Patria.

ACOSO, A LA LUZ

La UdeG cesa a Eliseo López, Pedro Cárdenas y Horacio Hernández, académicos, tras señalamientos de acoso hacia estudiantes.

DESTRABAN A FISCAL

El Congreso lo nombra en diciembre de 2017, pero un Amparo de Gabriel Valencia impide que Ignacio de la Cruz asuma como Fiscal Anticorrupción hasta el 16 de enero.



FUNDEN CONTRATO

El Ayuntamiento de Zapopan oficializa en febrero la cancelación del proceso de concesión del alumbrado firmado con Fortius Electromecánica por 18 años y 4 mil 380 millones de pesos.



ENCHUFAN CARRUAJES

En Guadalajara estrenan las primeras calandrias eléctricas, como parte de un programa de migración que se impulsa desde 2017. Al cierre del año operan 16.

'TOSE' LA CIUDAD

Un incendio que dura 43 horas acaba con 2 mil 400 hectáreas del Bosque La Primavera, es decir, 6.6 por ciento de su superficie total.



'CONGELADO' NUEVE AÑOS

Por haber cometido tres ilícitos, el Congreso local aprueba inhabilitación para Luis Carlos Vega Pámanes. Por nueve años, el ex titular del Poder Judicial no puede ocupar cargos públicos.

NEPOTISMO EN LA MIRA

MURAL destapa los casos de los hijos de las diputadas Refugio Ruiz y Juana Ceballos, quienes están en nómina desde 2015 y 2017. Ambos dejan sus cargos en agosto.



ADIÓS, RUIDO Y ESCOLTAS

Este año, el Congreso local avala reformas a leyes que establecen multas de hasta 40 mil pesos a ciudadanos o locales ruidosos; además, regula los "guaruras" para empresarios, funcionarios y ex servidores públicos.

Señala deudas en derechos humanos

JONATHAN BAÑUELOS

Jalisco tiene una gran deuda con los derechos humanos, pues hay sinnúmero de asuntos no resueltos y que se van rezagando, consideró el académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Nauhcatzin Bravo Aguilar.

“La situación de los derechos humanos en México, y en particular en Jalisco no tienen la realización mínima indispensable que requerimos los jaliscienses para vivir con tranquilidad y en paz”, indicó.

Bravo Aguilar explicó que el tema de las desapariciones forzadas es uno de los grandes flagelos de la dignidad humana y que sigue sin

Nauhcatzin Bravo Aguilar Académico de la UdeG

/// Tener a miles de jaliscienses desaparecidos y de los cuales la autoridad no tiene la más mínima idea de qué es lo que ha pasado (...), es una muestra sensible de la ineficacia de los entes públicos”.

ser atendido por las autoridades locales.

“Tener a miles de jaliscienses desaparecidos y de los cuales la autoridad no tiene la más mínima idea de qué es lo que ha pasado con ellos, es una muestra sensible de la ineficacia de los diferentes entes públicos evocados en

dar paz a los ciudadanos”, criticó.

El experto también señaló que persisten formas tradicionales en el ejercicio de la función pública que violentan los derechos humanos, como la tortura.

MURAL publicó que a la Administración del ex Go-

bernador Aristóteles Sandoval, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) le dirigió 210 recomendaciones, pero sólo 84 se resolvieron totalmente.

Bravo Aguilar mencionó que el rezago que se viene acumulando a lo largo de los años y que suma a la problemática de los derechos humanos, se convierte en retos y oportunidades que deberá asumir la actual Administración Estatal.

Mencionó que atender los derechos humanos no sólo es actuar en consecuencia, sino trabajar en su promoción desde la prevención de ciertos delitos y vulneraciones que sufren los ciudadanos.

MOVILIDAD QUIEREN COLABORACIÓN DE EMPRESAS



POSTALES. Usual, observar vehículos de carga en zonas de alta afluencia vehicular.

Tlajomulco insiste en restringir paso de autos de carga en ZMG

Porque no sólo afecta a la movilidad, sino a la ecología e incluso la seguridad de las personas, el presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora, desarrolló una nueva iniciativa para restringir el transporte pesado en la Zona Metropolitana de Guadalajara. En esta ocasión, buscará sumar a la iniciativa privada en el proyecto.

El documento consiste en aplicar reformas a la Ley de Movilidad, donde competirá al Estado la planeación e impulso de paraderos para tráileres en puntos estratégicos en ingresos carreteros a la ciudad durante las horas pico.

Se deberán encontrar los predios para los paraderos y, en lo que respecta a Tlajomulco, se construirá un centro de carga en la zona Sur, así como una central de autobuses.

“Esto a través de un esquema de inversión público-privada que nos permita generarle condiciones a los transportistas para evitar que entren a la Zona Metropolitana”, señaló Zamora.

La iniciativa, que analizará el Congreso del Estado, propone que el tránsito de tráileres por las arterias de la ciudad sea solamente entre las 22:00 horas y hasta las 06:00 horas, con lo que se mitigarán los conflictos viales a los que contribuyen los 32 mil vehículos pesados que a diario ingresan a la urbe.

El documento en cuestión se justifica con un estudio del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) y retoma elementos de la iniciativa que fue presentada en julio de 2017 por la ex diputada Lourdes Martínez Pizano, quien buscaba el mismo fin, pero que fue obviada.

TLAJOMULCO**Multarán
a quien
encienda
fogatas****ADRIÁN MONTIEL**

El gobierno de Tlajomulco de Zúñiga aplicará multas que van desde 2 mil 963 hasta los 11 mil 852 pesos a quien venda de cohetes, juegos pirotécnicos, combustibles o sustancias peligrosas sin autorización.

El mismo castigo se aplicará a quien encienda fogatas.

Desde el 26 de diciembre y a causa de la contingencia ambiental en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), el gobierno de Tlajomulco implementó acciones para disminuir las fuentes contaminantes y difundir los riesgos a la salud a la población.

Se explicó que los vientos predominantes de la ZMG llevan contaminantes al valle de Tlajomulco.

Entre los acuerdos que se tomaron en el ayuntamiento contra los efectos de la contaminación destacaron la inflexibilidad a quienes enciendan fogatas y la vigilancia para que las empresas cumplan con el manejo de residuos.

Además, la dirección de Servicios Médicos Municipales plantea una campaña sobre las enfermedades respiratorias a causa de las contingencias ambientales.

Del mismo modo, el Centro de Atención de Emergencias y Vídeo Vigilancia en Tlajomulco (C4) emitirá alertas sobre riesgos en el municipio, y el personal de la Policía de Tlajomulco y de la Unidad de Protección Civil y Bomberos efectúan operativos especiales para detectar y evitar fuentes contaminantes.



Cortesía

■ Los carriles por los que se impide el paso son los que están junto al camellón.

Amplían cierre en L. Mateos

Por paso deprimido, obstuyen un carril por sentido, a altura de Blvd. Punto Sur

JONATHAN BAÑUELOS

¿Transita por López Mateos Sur? Ármese de paciencia, pues desde el viernes comenzaron los cierres de un carril por sentido, a la altura de Bulevar Punto Sur.

De acuerdo con colonos consultados, el cierre, que provocó congestión al tránsito durante algunas horas ayer, se hizo sin avisar, a pesar de la petición de vecinos de mantener una comunicación entre ellos y los responsables de los trabajos.

Los trabajos son para construir un paso deprimido que conecte López Mateos con Bulevar Punto Sur.

Eduardo Garza, vecino, relató que la empresa cons-



■ Con lonas, vecinos de Bulevar Punto Sur manifestaron ayer su inconformidad.

tructora estuvo delimitando la zona de obras desde el viernes y este domingo hicieron el cierre en aproximadamente 200 metros de los carriles adosados al camellón, uno por sentido.

“Como todo lo que han hecho, no han avisado nada, no preguntaron”, dijo molesto el colono, al recalcar que no ha existido voluntad de

diálogo por parte de la constructora y las autoridades.

Consideró que el cierre traerá mayores afectaciones al tránsito en caso que continúen cuando se termine el periodo vacacional de la temporada.

El pasado 9 de diciembre, una centena de vecinos se manifestó en la zona para mostrar su rechazo a la construcción de este túnel que busca conectar a López Mateos con el centro comercial Plaza Punto Sur.

En su momento, los inconformes mencionaron que esa obra sólo beneficiaría a unos cuantos.

La oficina de comunicación de la empresa responsable, Géminis Internacional Constructora, indicó que los trabajos comenzaron desde el viernes, que si informaron sobre el cierre a la vialidad y que las obras del túnel tomarían cuatro meses.



Los productores de ladrillo están siendo capacitados en Tlajomulco contra contingencias. OEM

Ladrilleros deberán parar el 1 de enero

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Capacita Tlajomulco a ladrilleros para aminorar las emisiones contaminantes por parte de esta actividad. Este 1 de de enero no laborarán.

Es la Fiscalía Ambiental del Gobierno de Tlajomulco la que se encuentra el frente de impartir esa capacitación al iniciar el temporal de bajas temperaturas al sector ladrillero sobre el Plan Invernal 2018-2019. Ante el escenario del 1 de enero, deberán parar y cada vez que haya alguna precontingencia, por ejemplo.

El objetivo es aminorar las emisiones contaminantes por parte de esta actividad. Los ladrilleros también recibieron información sobre medidas preventivas, correctivas, de seguridad y salud.

Gilberto Villalpando Piña, fiscal ambiental de Tlajomulco, explicó que "se ha determinado a través de estudios que el sector ladrillero aporta una porción importante del 3 al 5% en cuanto a sus emisiones".

AIRE PESADO.

En la colonia Las Pintas, las 7 horas es el peor momento para salir a la calle.



FOTOS: JORGE ALBERTO MENDOZA



La contaminación es cosa de todos los días

LOS VECINOS RECURREN AL USO DE CUBREBOCAS POR LAS MAÑANAS

La madrugada del 25 de diciembre fue una de las peores, pero en la colonia Las Pintas la polución se ha vuelto un fenómeno cotidiano

EDGAR FLORES

La colonia Las Pintas, en el municipio de El Salto, es una de las zonas más afectadas por la contaminación atmosférica en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Los habitantes de Las Pintas afirman que desde el 25 de diciembre, uno de los días más contaminados de los últimos años en la ciudad, la contaminación se volvió insportable.

En la madrugada de aquel día, los vecinos de la calle San Vicente festejaban la Navidad cuando una densa nube los hizo salir a la calle con la idea de que algo se quemaba.

Rodolfo Garnica, quien habita la finca marcada con el 233-A, comenzó a sentir una severa irritación en los ojos.

“Empecé a estornudar mucho, como si me fuera a dar gripe; después el olor a pólvora quemada y la neblina me empezaron a provocar mucha irritación en los ojos. Aquí vivimos todas las mañanas con el problema de la contaminación, pero el 25 (de diciembre) la sentimos más fuerte que nunca porque los vecinos quemaron palomitas, barrenos y algunos hicieron fo-



Malos vecinos

■ Las autoridades municipales y estatales advirtieron que habrá sanciones para aquellos que hoy por la noche enciendan fogatas durante los festejos de Año Nuevo.

Los habitantes de la colonia Las Pintas agradecen la iniciativa, aunque lamentan que sean sus propios vecinos los que hagan caso omiso a las recomendaciones y celebren de esta manera.

“La verdad es una medida muy buena; creo que ya es necesario que pongan un alto a las fogatas en estas fechas. Nosotros que tenemos familia, entendemos y agradecemos, pero los chavos no; aquí mismo en la calle de atrás siguen haciendo eso, echan cohetes y hasta balazos al aire”, dice Rosalba Guerrero.

Edgar Flores

Todo habitante de Las Pintas sabe que la contaminación se ha vuelto un fenómeno cotidiano, pero no por ello se acostumbran a sus efectos. Muchos han recurrido al uso de cubre bocas todas las mañanas ya que, como Rodolfo, tienen que salir a trabajar desde temprana hora y las 7 horas es el peor momento para salir a la calle.

“Antes íbamos a correr al Parque Montenegro, pero ya no porque todas las mañanas amanece muy contaminado a pesar de los árboles. Mi hijo el más pequeño (de 8 años) presenta enfermedades respiratorias”, explica Rodolfo. “Hemos pensado cambiarnos porque mis hijos y yo nos enfermamos seguido, pero no podemos porque no me ajusta para irnos a vivir a otro lado”.

SIN RECURSOS. Muchos de los habitantes de esta colonia han pensado en cambiarse a otra zona de la ciudad.



TWITTER
@ntrguadalajara

Edifican 15 desarrollos en áreas de protección

Avalan torres en 'acuíferos'

Dan 7 licencias en trienio pasado usando norma para enderezarlas

FERNANDA CARAPIA

Pese a ser una zona de Protección de Recursos Hídricos (PRH) porque hay recarga de acuíferos, el Ayuntamiento tapatío ha consentido la construcción de 15 torres en las inmediaciones del Bosque Los Colomos.

Se trata de más de 600 unidades habitacionales en un área de Colomos Providencia –en las calles Hipódromo, Asunción y Masaya– donde los Planes Parciales indican que la densidad poblacional debe ser baja y de vivienda horizontal.

De los desarrollos, 13 se ubican dentro del perímetro de PRH y 2, a escasos metros.

Según información en poder de MURAL, 7 de las licencias de construcción mayor se otorgaron durante la pasada Administración, que encabezó Enrique Alfaro.

Aun cuando los Planes Parciales para esa zona fueron suspendidos, las licencias se entregaron con el argumento de que se usó la norma técnica más actualizada, es decir, la que el Mu-

En zonas de cuidado

La edificación de torres ha sido avalada en zonas de recarga.

15

desarrollos edifican cerca del Bosque Los Colomos.

7

licencias para desarrollos se dieron en trienio de Alfaro.

nicipio creó para legalizar torres "chuecas" de la Administración del priista Ramiro Hernández.

Tres de las edificaciones –entre ellas las de Hipódromo 2005 y 2077– obtuvieron sus licencias de construcción antes del 1 de octubre de 2015 y, para evitar la demolición, se acogieron al Sistema de Compensación, Mitigación e Indemnización implementado por el trienio de Alfaro para continuar con los trabajos y obtener los permisos de habitabilidad.

La Coordinación de Gestión Integral de la Ciudad reportó que los desarrolladores de esos edificios y del proyecto en Avenida Patria 18 tuvieron que pagar, en su conjunto, más de 10 millones de pesos como indemnización por los metros excedentes de construcción.

Además, debieron hacer acciones como instalar pun-

tos limpios o apoyar en la realización de un Estudio Hidrogeológico para mitigar, supuestamente, el daño que le hicieron a la Ciudad.

La política de dicha normativa, impulsada por la Administración de Alfaro, se dijo que sólo se aplicaría a desarrollos "chuecos" autorizados en el trienio de Ramiro.

Vecinos consultados al respecto consideraron que la autorización de estos complejos es irracional, pues además de estar en zonas de recarga de acuíferos, las vialidades que circundan los predios son internas y se anticipa mayor saturación vial.

De hecho, tres construcciones han sido detenidas por colonos, al obtener suspensiones judiciales para los complejos en Brasília 10; en Asunción 1985 y 1989, e Hipódromo 2005.

COMUNIDAD

En la mira

Con permisos de construcción mayor, esto se construye dentro o a escasos metros de una zona de Protección de Recursos Hídricos (PRH) por recarga de acuíferos.



Torres

PRH PA I. Área directa de protección; acceso controlado para evitar presencia humana; sólo se permite uso para obtención de agua.

PRH PA II. Se prohíben usos que tiendan a la destrucción de la capa superficial vegetal y de las subsiguientes capas purificadoras y filtrantes, así como elementos que contaminen el subsuelo y sus aguas.

- | | | |
|-------------------------|-------------------|-------------------|
| 1 Brasília 10* | 6 Asunción 1940 | 11 Hipódromo 2001 |
| 2 Hipódromo 1926 | 7 Hipódromo 2005* | 12 Hipódromo 2077 |
| 3 Hipódromo 1934 | 8 Hipódromo 1999 | 13 Patria 2071 |
| 4 Hipódromo 1944 | 9 Hipódromo 2009 | 14 Patria 18 |
| 5 Asunción 1985 y 1989* | 10 Hipódromo 2019 | 15 Asunción 1935 |

* Desarrollos en los que vecinos consiguieron suspensión judicial.

Pese a faltar permiso, ofertan inmuebles en GDL

Carecen de habitabilidad

Según el Municipio, han clausurado ocho edificios por no tener esta licencia

FERNANDA CARAPIA

Más vale pedir perdón que pedir permiso.

Bajo esa premisa se rigen gran parte de los desarrolladores inmobiliarios en Guadalajara, quienes desplantan edificios por encima de lo que les permite el Plan Parcial de Desarrollo, cambian los proyectos, violan los sellos y no pasa nada.

Pese a que en Guadalajara proliferan las construcciones de vivienda vertical, en el último año sólo han sido clausurados ocho complejos por tener vencida la licencia, cambiar el proyecto sin avisar o por no contar con las medidas de seguridad.

En contraparte, de acuerdo con la página de Transparencia del Municipio, en el mismo periodo se han otorgado 818 licencias de construcción mayor; aunque esto no necesariamente signifique que todas son para edificios.

Las edificaciones reportadas por el Municipio cuentan con la licencia de construcción respectiva y pese a que el uso de suelo, según el Visor Urbano, es para vivienda unifamiliar densidad baja,

Para arriba

Las construcciones, muchas de ellas de más de 10 pisos, han causado malestar a los vecinos.

*Licencias de construcción entregadas en 2018

3,610

Licencias de construcción mayor en 2018

818

Licencias de construcción mayor entregadas en lo que va de la actual Administración

210

* Las licencias de construcción mayor no implican, obligatoriamente, edificios.

verdes, por ejemplo, además de que el beneficio económico para la comuna fue menor, pues la mayor parte del dinero se pagó en especie.

Pero eso no es todo, muchos de los desarrollos habitacionales tienen, en la planta baja, locales comerciales que están vacíos y esto se debe a que no cuentan con la habitabilidad correspondiente, es decir, el permiso del Ayuntamiento para poder ocupar los espacios.

Si bien el Ayuntamiento de Guadalajara no tiene un censo de cuántos edificios o torres de vivienda tienen locales comerciales, sí reportó que varios inmuebles han sido clausurados debido a que carecen de la habitabilidad correspondiente.

De acuerdo con información en poder de MURAL, ocho edificaciones han sido clausuradas por no tener la licencia de habitabilidad, sólo una está en trámite y el resto no cuenta con ella.

Además, se detectó que los departamentos que hay arriba de los locales, pese a no tener este permiso, ya están en venta.

En Guadalajara ha habido un boom de edificios en zonas como Providencia, el Country, Jardines Vallarta, La Moderna, entre otros, lo que ha causado malestar entre los vecinos.

la mayoría son torres con más de 10 pisos.

La pasada Administración actualizó los Planes Parciales de Desarrollo para dar paso a la vivienda vertical; incluso, el Municipio vendió varios predios a particulares para que se hicieran edificios, acción que fue criticada debido a que no se usaron estos terrenos para crear áreas

Registra parque trabajos de renovación, pero aún quedan detalles

Mejoran imagen del Ávila Camacho

Repintan juegos, abren y arreglan los baños, pero aún falta renovar pintura

KATIA DIÉGUEZ

La apariencia del parque Ávila Camacho ha mejorado tras varios trabajos de renovación, aunque aún quedan detalles de pintura y mantenimiento.

En agosto, MURAL publicó sobre el deterioro del parque que tenía áreas des pintadas como las gradas y los juegos, y los baños estaban sucios y en mal estado.

La Red de Bosques Urbanos, a través de su director Israel García, explicó que el trabajo de estética se detuvo por la obra de la Línea 3 del Tren Eléctrico que se hacía afuera del parque, pero prometió corregirlas en septiembre.

En un visita ayer se pudo observar que las gradas ya fueron pintadas, pero algunas partes están desprendidas; todos los baños estaban abiertos, limpios y las regaderas se ven nuevas, aunque uno de los lavabos está por caerse.

También volvieron a pintar los juegos y el área de cafetería se ve organizada, pero la pintura del techo está en mal estado.

De acuerdo con García, desde noviembre aumentó la cantidad de visitantes al parque, sobre todo los fines de semana, debido a la difusión que se hizo con el evento Calaverandia, un espectáculo del Día de Muertos con sede



Los trabajos de renovación en los juegos le tocaron al Ayuntamiento de Guadalajara.



El resto de las amenidades, como estas construcciones de madera y las trajineras en el lago, quedaron tras Calaverandia.

en el parque tapatío.

Parte del convenio fue que la Red le dio mantenimiento a unas cosas, y los organizadores de Calaverandia a otras, incluyendo la pintura.

La renovación en las instalaciones hidráulicas, sanitarias, la sustitución de lámpa-

ras fundidas, la pintura en la reja exterior que da hacia Ávila Camacho y la de los juegos infantiles le tocó al Ayuntamiento de Guadalajara.

También fue su responsabilidad mejorar la instalación hidráulica del lago para

Israel García

Dir. Bosques Urbanos

■ Estamos imaginándolo como un espacio para que las familias puedan enseñar a sus hijos a andar en bicicleta. La otra parte (...) como un parque más enfocado al agua".

poderle bombear agua del arroyo de Atemajac.

Un tema pendiente en el parque, según García, es el área acuática que cambiar el suelo de concreto por seguridad, y una renovación a la instalación hidráulica para garantizar el servicio.

Instaló GDL centro contra contingencias

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Instala Guadalajara Centro de Mando para el operativo de Año Nuevo y frenar fogatas. Tiene como objetivo la atención y manejo de contingencias atmosféricas para prevenir un posible problema de salud pública durante los festejos de fin de año.

El secretario general del Ayuntamiento, Víctor Manuel Sánchez Orozco, encabezó el encuentro en el que participaron además personal de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, la Comisaría tapatía, Inspección y Vigilancia, Inspección Ambiental, Justicia municipal, Servicios Médicos Municipales, DIF Guadalajara, la Dirección de Ecología y Responsabilidad Social.

Se establecieron líneas de acción entre las que destaca:

1.- Prevención: Realizar por medio de las diversas dependencias acciones para concientizar a la población acerca de la importancia de no realizar fogatas en los próximos días, como medida de prevención ante un posible problema.

Alistan acopio de árboles navideños

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con el objetivo de asegurar el reciclaje de los arbolitos de navidad y evitar que sean depositados en rellenos sanitarios, se quemen o se tiren en la vía pública, el Gobierno de Guadalajara a través de la Dirección de Medio Ambiente, alista la Campaña de Acopio de Arbolitos de Navidad 2019.

La meta de acopio es de 3 mil 500 arbolitos, para ello la campaña permanecerá vigente a partir del 5 de enero y hasta el 27 del mismo mes. Los árboles de navidad serán recibidos en 13 puntos de la ciudad y transportados al Vivero Municipal.

El gobierno municipal detalló que los arbustos que sean acopiados serán triturados para convertirlos en acolchado o composta que pueda enriquecer el suelo de parques, camelleros y bosques urbanos en la capital del Estado. Por cada árbol se obtienen 2 kilogramos de composta.

La Dirección de Medio Ambiente de Guadalajara recuerda a la ciudadanía que cuando

LAS CLAVES

Centros

Los arbustos serán recibidos en los siguientes puntos de Guadalajara:

Parques y Jardines (Paseo del Zoológico y la Calzada); DIF Patria; Comude; Bosque Los Colomos; Parque San Jacinto; Parque Agua Azul.

Además en el Vivero Municipal El Dean (Governador Curiel 2929), Vivero Lázaro Cárdenas; Mantenimiento Urbano; Movilidad; Glorieta de los Naranjos; Plaza 18 de marzo (Ex penal).

También se recibirán en el Parque Rubén Darío y el CECUVIA (Mariano de la Bárcena #990, frente a la Cruz Verde)

se recicla un árbol de navidad se evita contaminar el aire, se integra la materia orgánica a la tierra y se hace una disposición responsable estos residuos. ■

CAMPAÑA ESPERAN ACOPIAR TRES MIL 500

Guadalajara recibirá los árboles navideños usados

Para que no lleguen a los rellenos sanitarios o sean quemados en la calle, el Ayuntamiento de Guadalajara habilitará espacios para que los ciudadanos entreguen sus árboles navideños usados y éstos puedan ser reciclados.

El Gobierno municipal informó que su campaña de acopio iniciará el 5 de enero y permanecerá hasta el día 27 de ese mes. Su meta es recolectar tres mil 500; a inicios de año fueron tres mil 381.

La campaña consistirá en la habilitación de 13 puntos de colecta, los cuales serán instalados a lo largo del municipio, en los que se recibirán los ejemplares para después trasladarlos al vivero municipal.

“Los árboles acopiados serán triturados para convertirlos en acolchado o composta para enriquecer el suelo de parques, camellones y bosques urbanos”, concluyó el municipio.



SOLUCIONES. Ante los problemas de abasto y mala calidad de agua que se mantienen en la metrópoli, algunos habitantes como María de la Cruz Silva, de la Colonia División del Norte, en Zapopan, utilizan agua del aljibe para lavar los trastes.

Revelan contaminación fuera de norma en agua potable de ZMG

El agua potable de las cisternas y tinacos en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) contiene más cloro del que está permitido. Esto, fuera de ser propiciado por el Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), es alentado por las familias de los hogares.

El estudio "Bacterial Contamination of Drinking Water in Guadalajara, Mexico", elaborado por investigadores de la Universidad de California y del Instituto de Investigaciones Tecnológicas del Agua, Guadalajara, se realizó con la finalidad de conocer los niveles de bacterias en el agua potable de la ZMG en julio de 2018.

Para saber los niveles de cloro, se analizaron 51 hogares y resultó que sólo 35% tiene el

nivel permitido por la Norma Oficial Mexicana (NOM) que establece los "límites permisibles de calidad y tratamientos a los que debe someterse el agua para su potabilización".

El mismo estudio reveló que, de 10 hogares analizados para la muestra de bacterias coliformes, la mitad presentó niveles excedentes. En la metrópoli, además, persisten las cisternas hechas de asbesto, sobre todo en las zonas más viejas de la ciudad, lo que aumenta la capacidad de recepción de estos microorganismos.

"El asbesto está en la lista negra de los materiales, se recomienda mejor concreto o plástico. Incluso mampostería, pero que las esquinas sean redondas para evitar la acumulación de

bacterias", acentuó el estudio.

Estas condiciones ponen en riesgo la salud gastrointestinal, ya que se trata del agua utilizada para lavar frutas, verduras y trastes sucios.

"Se aconseja que se lave la cisterna una vez al año y usar cloro para esto. Entonces, la gente agrega la sustancia por cuenta propia y no el SIAPA", comentó Francisco Álvarez, académico del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

La omisión a estos consejos puede causar enfermedades como diarrea. La cólera, fiebre tifoidea, disentería, poliomiелitis, hepatitis y salmonelosis también pueden presentarse cuando la cantidad ingerida es excesiva.

GUADALAJARA

Anuncian acopio de árboles navideños

REDACCIÓN

Con el objetivo de que los árboles de Navidad no se quemen, se tiren en la vía pública o sean depositados en rellenos sanitarios, el gobierno de Guadalajara, a través de la dirección de Medio Ambiente, alista su campaña de acopio 2019.

La campaña de recepción de árboles de Navidad se extenderá del 5 al 27 de enero y serán recibidos en 13 puntos de la ciudad y transportados al vivero municipal.

La meta de acopio para este año se fijó en 3 mil 500 arbolitos.

Los árboles acopiados serán triturados para convertirlos en acolchado o composta para enriquecer el suelo de parques, camellones y bosques urbanos.

Por cada árbol se obtienen 2 kilogramos de composta. La dirección de Medio Ambiente de Guadalajara recuerda a la ciudadanía que cuando se recicla un árbol de Navidad se evita contaminar el aire, se integra la materia orgánica a la tierra y se hace una disposición responsable estos residuos.

CENTROS Y HORARIOS DE ACOPIO:

- Parques y jardines (Paseo del Zoológico y calzada Independencia): L-V de 7 a 19 horas
- DIF Patria (Patria #3116 y Ahuehuetes): L-V de 7 a 17 horas
- Comude (7 Colinas #1128 y Maestros): L-V de 9 a 15 horas
- Bosque Los Colomos (El Chaco y Nueva Escocia): L-D de 10-17 horas
- Parque San Jacinto (Antonio Enríquez y Javier Mina): L-D de 10 a 17 horas
- Parque Agua Azul (Las Palmas #89 y R. Michel): L-D de 10 a 17 horas
- Vivero Municipal El Dean (Gobernador Curiel #2929): L-D de 9 a 17 horas
- Vivero Lázaro Cárdenas (Puerto Progreso y Puerto. Ensenada): L-V de 7 a 13 horas
- Mantenimiento Urbano (Calle 30 #2090 y López de Legazpi): L-V de 7 a 19 horas
- Movilidad (Ghilardi y Miraflores): L-V de 9 a 15 horas
- Glorieta de los Naranjos (Diamante e Islote): L-D de 7 a 19 horas
- Plaza 18 de marzo (Ex penal): L-V de 7 a 13 horas
- Parque Rubén Darío (Ostia y Rubén Darío): L-D de 7 a 20 horas
- Cecuvia (Mariano de la Bárcena 990, frente a la Cruz Verde): L-V de 8 a 14 horas

ÁRBOLES DE NAVIDAD ACOPIADOS

● 2017	3,352
● 2018	3,381
● Meta 2019	3,500



ALFONSO HERNÁNDEZ

RECICLADO. Los árboles acopiados serán triturados para convertirlos en acolchado o composta.

CUMPLIÓ AYER SUS PRIMEROS 60 AÑOS

Es el Mercado Libertad un orgulloso sexagenario

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El también conocido como Mercado San Juan de Dios ha sobrevivido a incendios y políticos; fue abierto el 30 de diciembre de 1958

Entre el olvido de los gobernantes, un incendio y varios intentos de tirarlo, sobrevive el Mercado Libertad o mejor conocido como San Juan de Dios, que llega a los 60 años de edad. Ha sufrido reforzamientos, "unos horros tubos amarillos" colocados a los lados.

Nadie como el periodista Guillermo Gómez Sustaita, que ha recibido múltiples reconocimientos por su labor de rescate y memoria sobre temas de Guadalajara, re-trata la historia del Mercado Libertad.

Tal y como lo dice su libro Mercado Li-



Así quedó la gran obra del arquitecto Alejandro Zbon que fue inaugurada en 1958 por el gobernador Agustín Yáñez y el alcalde Juan Gil Preciado.

bertad, Corazón de San Juan de Dios, nos enfatiza que el mercado en sí no lleva ese nombre, pero absorbió precisamente el del barrio donde se encuentra enclavado.

El mercado es un reflejo no sólo del barrio sino de toda la ciudad, que -así como ocurrió con el Mercado Corona, aunque en

diversas circunstancias- un día se incendió y luego resurgió de las cenizas el inmueble que hoy todos conocemos, obra máxima de Alejandro Zbon, ícono arquitectónico del siglo XX y declarado ya como un monumento artístico por el Instituto Nacional de Bellas Artes.

PARA SABER

EL MERCADO Libertad se ha ganado a pulso el nombre del barrio, San Juan de Dios, existe desde 1888, era entonces un mercado al aire libre, en torno al cual y del río se fue creando esa comunidad.



Los productos a base de pólvora están prohibidos. ESPECIAL

Decomisan en Guadalajara 36 kilos de pirotecnia

Operativo. Autoridades municipales vigilan. Buscan inhibir la contaminación atmosférica; revisaron tianguis y un inmueble

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Alrededor de 36 kilogramos de pirotecnia fueron decomisados hasta anoche en Guadalajara, como resultado del operativo implementado por el gobierno de la capital del Estado para inhibir el uso de estos productos elaborados a base de pólvora y disminuir los índices de contaminación para esta noche y mañana.

La dirección de Protección Civil y Bomberos municipal informó que los aseguramientos, en los que participan otras dependencias como la Comisaría y la dirección de Inspección y Vigilancia, se dieron en tianguis y un inmueble.

Fueron en los de Polanco; en el tianguis del Sur, por la misma zona; en el del Baratillo; en Rancho Nuevo; en un tianguis de Miravalle; y en el de San Onofre. Además, gracias a una denuncia ciudadana, se dio con un inmueble en la colonia Belisario Domínguez en donde vendían pirotecnia; allí se aseguraron 4 kilos de productos explosivos.

La Dirección de Inspección y Vigilancia también aplicó cuatro infracciones a vendedores ambulantes en varios puntos de la ciudad, y una más a un vendedor de un puesto semi fijo en el tianguis del Baratillo, por no tener el permiso correspondiente.

Los bomberos detallaron que los decomisos de pirotecnia más

LAS CLAVES

Operativos

Guadalajara vigila que en su territorio no se venda ni queme pirotecnia: lo mismo se replica en Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá. Hay decomisos, sanciones económicas y hasta detenciones.

Aseguramientos

Se dieron en tianguis y una vivienda. En los de Miravalle y Polanco se decomisaron 8 kilos de productos a base de pólvora, en cada uno.

Infracciones

Se aplicaron cuatro a vendedores ambulantes en varios puntos de la ciudad, y una más a un vendedor de un puesto semi fijo en el Baratillo.

importantes se registraron en el tianguis de Polanco y el de Miravalle; se aseguraron 8 kilos de pirotecnia en cada uno.

Tlajomulco capacita

El titular de la Fiscalía Ambiental de Tlajomulco, Gilberto Villalpando Piña, informó que se ca-

pacitó al sector ladrillero sobre contingencias ambientales atmosféricas, al iniciar el temporal de bajas temperaturas sobre el Plan Invernal 2018-2019. Lo anterior con el objetivo de aminorar las emisiones contaminantes por parte de esta actividad.

Agregó que se ha determinado a través de estudios que el sector ladrillero aporta una porción importante del tres al cinco por ciento en cuanto a sus emisiones, aunque el resto de contaminantes provienen de los vehículos.

Indicó que los tópicos que se vieron durante la capacitación fueron el programa de Contingencias Ambientales Atmosféricas de Tlajomulco, la activación de eventos de mala calidad del aire y eventos extraordinarios como lo son los incendios forestales, de vertederos, de combustible, fugas y explosiones.

"Los que quemen en fuera de horario del reglamento, que no cumplan con la norma pues van a ser sancionados, les explicamos de acuerdo con la ley de ingresos y el reglamento y la nueva norma, todas las acciones y actividades como productores y también la responsabilidad que el municipio asume como gobierno para poder regularlos", indicó el funcionario.

Por su parte, Tlaquepaque informó que esta labor se suspendió hasta el 3 de enero. —

Arme el plan

Entre el 2 y 6 de enero, el ingreso permanecerá gratuito. Planee su visita.

PLANETARIO LUNARIA

- **Dirección:** Calle Carlos Pereira 790, Colonia Miraflores.
- **Horario:** 10:00 a 17:00 horas
- **Domo de proyecciones:** 150 personas por función a las 10:00, 11:30, 14:00 y 15:30 horas.
- **Pabellón de exhibiciones:** 80 personas cada hora, hasta las 16:00.



Será Planetario gratis hasta Reyes

Mantiene Lunaria cupo limitado por día; ni hoy ni mañana abrirá

KATIA DIÉGUEZ

Planee bien su agenda para el próximo año: el ingreso gratuito al Planetario Lunaria se amplió hasta el 6 de enero, debido a la alta demanda, informó el Poder Ejecutivo estatal.

Desde el 17 de diciembre, el ingreso al domo y pabellón de exhibiciones ha sido gratis, pero con cupo limitado, por lo que las personas se forman desde la madrugada para alcanzar un boleto.

Ayer ese fue el caso de Loida Robles y Yube Guzmán quienes llegaron desde las 6:55 horas a las afueras del inmueble –ubicado en la Calle Carlos Pereira 790–, en la Colonia Miraflores, para ser las primeras de la fila y asegurar un lugar de los mil 500 disponibles, aproximadamente.

Las puertas de Lunaria se abren a las 10:00 horas, y para esa hora, ayer, había aproximadamente 150 personas formadas en la reja de entrada. Una hora después ya no había boletos.

“Ojalá sí cobren la entrada, aunque sea poco pero para que se mantenga el lugar”, consideró Guzmán.



■ En el parque del Planetario, la vegetación luce sedienta.

De acuerdo con la oficina de Comunicación del Ejecutivo estatal, la próxima semana anunciarán la tarifa de ingreso a Lunaria.

A 13 días de su reapertura, el parque que rodea el

centro interactivo ya luce con daños: faltan juegos en el área infantil, hay basura en el espejo de agua, las flores y el pasto se están secando, y, al menos ayer, el estacionamiento no estaba habilitado.

PERIODO VACACIONAL SIN COSTO HASTA EL 6 DE ENERO

Extienden acceso gratis al nuevo Planetario Lunaria

La Secretaría de Cultura dará más oportunidad a los tapatíos para conocerlo

Los habitantes han mostrado un gran interés por ver sus atracciones

Hasta el próximo domingo 6 de enero, la entrada al nuevo Planetario Lunaria no tendrá costo para el público. Esto debido al alto interés que ha demostrado la ciudadanía por asistir a ese espacio, según afirmó la Secretaría de Cultura del Estado.

Por instrucciones de Protección Civil, y para garantizar la seguridad del público asistente, el acceso a las instalaciones será controlado en grupos de diversos tamaños según las actividades a realizar.

El acceso al domo de proyecciones será en grupos de 150 personas para una de las cuatro funciones que se realizan al día en los siguientes horarios: 10:00, 11:30, 14:00 y 15:30 horas. Mientras tanto, la entrada al pabellón de exhibiciones interactivas será en grupos de 80 personas, y cada uno podrá acceder cada hora desde las 10:00 hasta las 16:00 horas. Por último, el ingreso al Parque Planetario es completamente libre y se contará con un programa de actividades al aire libre entre el 2 y el 6 de enero.

Para entrar tanto al domo de proyecciones como al pabellón de exhibiciones interactivas es necesario con-



HORARIOS. El Planetario Lunaria abrirá sus puertas de 10:00 a 17:00 horas.

tar con boleto, los cuales se pueden adquirir en el mismo Planetario entre las 10:00 y 11:00 horas hasta agotar existencias. Cada boleto marca el horario de acceso y se entregan conforme llegan los visitantes.

El 6 de diciembre, cuatro días después de ser inaugurado por el enton-

ces gobernador, Aristóteles Sandoval, "Lunaria" cerró sus puertas porque la nueva administración argumentó que no estaba en condiciones óptimas para su debido funcionamiento. Tras una revisión, el recinto reabrió sus puertas el 17 de diciembre. Desde entonces, la asistencia ha sido alta.

SECOS... OTRA VEZ

KATIA DIÉGUEZ

Los vecinos de la Colonia Vallarta Norte vivió un fin de semana sin agua a causa de dos fugas en la Avenida López Mateos casi esquina con Avenida México.

Ayer, personal del Siapa identificó una segunda fuga de agua potable en una tubería de 4 pulgadas, según su reporte.

El día anterior también registraron una fuga de agua

en la misma vía, ambas fueron causadas por los daños que ocasionan las raíces de los árboles.

Y aunque se restableció el servicio durante la noche del sábado, a causa de los trabajos para atender la segunda fuga, tuvieron que cortar el suministro, que se normalizará las primeras horas de hoy.

El daño a la tubería también afectó a la Colonia San Lucas, reportó el organismo.





Prestos al reporte

Luego de que MURAL advirtió en Twitter sobre la basura frente al Planetario, ayer por la mañana, personal del Gobierno de Guadalajara acudió a limpiar. Si tiene reportes, escriba a @SOS_Mural.



Siguen festivales GDLuz y Sucede

Va Parra por continuidad

Violeta Parra dirige Cultura Guadalajara, tras el despido de Víctor Castillo

REBECA PÉREZ VEGA

Dar continuidad a los principales programas artísticos de la Dirección de Cultura de Guadalajara será uno de las prioridades de la titular de la dependencia, Violeta Parra García.

La psicóloga de profesión y promotora cultural llegó a la dirección como encargada de despacho el 8 de octubre pasado, tras la destitución de Víctor Castillo, quien hizo señalamientos al costo de los eventos de inauguración del Festival Sucede.

Para Parra García, quien fue ratificada el 21 de diciembre pasado, el principal encargo es darle seguimiento a GDLuz, en febrero, y a Sucede, en octubre, echar a andar un festival dedicado a la niñez en abril próximo, así como establecer una agenda artística que posibilite la inclusión.

“Haremos nuestras actividades enfocadas a la cultura de la inclusión, enfocadas a la prevención de la violencia y vamos a trabajar muy de la mano con nuestros compañeros de Participación Ciudadana, del Consejo Municipal del Deporte (Comude), del Instituto Municipal de las Mujeres, con el Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes”, relató la funcionaria de 43 años.

La Dirección de Cultura de Guadalajara tiene una plantilla de 426 empleados, en su mayoría de base. Al año la nómina cuesta aproximadamente 69 millones de pesos, pero para 2019 apenas habrá 13 millones de pesos para actividades culturales, un incremento de 3 millones respecto 2018.



Angel Llanas

■ Violeta Parra García se dedicará a establecer una agenda de inclusión y de prevención de la violencia.

Parra García trabaja todavía en la conformación de su equipo de trabajo. Se ratificó a los directores de los museos López Portillo y de Paleontología, Marco Antonio Hernández e Isabel Orendáin, respectivamente, pero el resto de los puestos directivos están en revisión y se tomarán decisiones en enero, abundó.

La funcionaria expresó que se dará continuidad a las obras de arte público que faltan por instalarse en la Ciudad, que son de la autoría de Dolores Ortiz, Mario Martín del Campo y de Sergio Garval, pero hasta el momento no se tiene pensado hacer más esculturas urbanas.

La gestora cultural resaltó por el momento tampoco se creará nueva infraes-

tructura cultural, sino que se enfocarán en atender las bibliotecas, centros culturales y museos. Aunque sí se trabajará en la construcción de una Academia de Ballet, que estará a cargo del Comude.

Sobre la polémica que se generó por la destitución de Castillo, Parra García añadió que trabajó con él en la Dirección de Cultura de Tlajomulco y que es un artista al que respeta mucho, pero no quiso abundar en la controversia.

“Llegué el 8 de octubre al encargo, yo puedo hablar a partir de eso, yo a Víctor lo respeto mucho como el artista que es, yo trabajé con él en Tlajomulco, fuimos compañeros dos Administraciones, lo respeto y lo admiro mucho”, precisó.

SEXAGENARIO MERCADO

REBECA PÉREZ VEGA

El Mercado Libertad, enclavado en el barrio de San Juan de Dios, cumplió ayer 60 años.

"En 1957 comenzó a demolerse el viejo mercado, que databa de la década de los 20, y a la vez se estaba construyendo el nuevo a un costo", recuerda el historiador Guillermo Gómez Sustaita.

El nuevo mercado —proyectado por el arquitecto Alejandro Zohn— se inauguró

el 30 de diciembre de 1958 y en abril de 2005 se distinguió como Monumento Artístico Relevante de la Nación.

"Hay un lenguaje arquitectónico único en el aprovechamiento de los espacios interiores y exteriores, combinados con el manejo del diseño estructural, así como las circulares y modulaciones de los locales comerciales, destacando la idea del tianquis mexicano con un lenguaje contemporáneo", se lee en el decreto.



Acusan violación a Amparo; Zapopan niega ampliar avenida

Van ejidatarios vs. obra en Las Torres

Afirma Municipio que trabajos son de particular, quien disputa el predio

JONATHAN BAÑUELOS
Y KATIA DIÉGUEZ

Por la presunta invasión a predios de su propiedad, a pesar de un Amparo que no lo permitía, ejidatarios de el Colli tomarán las medidas legales necesarias contra el Ayuntamiento de Zapopan.

Sin embargo, el Municipio ha descartado estar a cargo de las obras, que iniciaron el sábado por la mañana.

El abogado de los ejidatarios, Édgar Fausto, informó que promoverán un incidente de violación de la suspensión que tenían su favor, ante un juzgado federal, a fin de que se hagan las investigaciones correspondientes para determinar la culpabilidad de las autoridades para que sean sancionadas.

"El hecho de haber continuado con la obra eso ya es materia de violación a la suspensión, es clara (...) porque son terrenos propiedad del ejido, no hubo ninguna expropiación ni acuerdo de ocupación previa", sostuvo ayer en entrevista.

Los ejidatarios denunciaron públicamente que este sábado en la madrugada, unidades de la Comisaría de Zapopan, con apoyo de la Fiscalía General y la Policía Vial, cerraron la Avenida Las Torres para realizar obras de ampliación en un tramo que reclaman como propio.

A decir de los quejosos, las autoridades estaban impedidas de hacer el cierre debido al Amparo 1378-2008, concedido por el juez Joel Fernando Tinajero Jiménez, del Juzgado Primero en Materia Administrativa y de Trabajo en el Estado de Jalisco, desde 2011, y que impedía la continuación de las obras.

Sin embargo, el sábado por la tarde, el Municipio —a través de personal de la oficina de Comunicación Social—



■ En un recorrido ayer, se constató la presencia de maquinaria y trabajadores en la zona. Alrededor no hay lonas que adviertan sobre los trabajos o el cierre.



■ Las lonas que existen son de demandas del ejido para que se respete la suspensión que obtuvieron en el juicio de Amparo.



■ La Policía Municipal de Zapopan mantuvo durante la mañana dos patrullas para resguardar la seguridad en este punto.

se deslindó de las obras.

De acuerdo con información oficial, un particular es el responsable de las obras; el ejido estaría en disputa con él por el predio en mención. El

dueño, especificaron desde el Gobierno municipal, realiza los trabajos para que esos terrenos se le reconozcan como áreas de cesión, luego de firmar un convenio con el

Ayuntamiento de Zapopan.

La Policía Municipal y Estatal acudió, dijeron, para evitar problemas y resguardar la seguridad, pues ya se habían presentado problemas en otras ocasiones.

Por su parte, vecinos y comerciantes ubicados al cruce con la calle Tecalitlán, reprocharon que nadie avisó de los cierres viales.

Desde 2004 se construyeron 2.5 kilómetros de la arterial vial paralela a Periférico junto al Cerro del Colli aunque el juicio se interpuso hasta 2009 cuando estaban por finalizar las obras y los ejidatarios reclamaron el despojo de 10 hectáreas de terreno.

El tramo comprende desde la Calle Volcán Quinceo hasta las calles de la Colonia Volcán del Colli, pasando Prolongación Guadalupe.

En 2015, el Gobierno de Héctor Robles acordó con los agraviados que se entregarían al Ejido varios terrenos como retribución del área afectada, sin embargo, esta negociación fue desechada por la primera Administración de Pablo Lemus.

Desde 2011 se mantiene parada la habilitación del último tramo de Avenida Las Torres que conecta El Colli con El Bajío, hacia el Estado de Chivas.

ZAPOPAN

Ejidatarios denuncian despojo

REDACCIÓN

Autoridades del ejido El Colli denunciaron que los gobierno de Zapopan y del estado “se aliaron” para despojar a los ejidatarios de un predio, violando una suspensión emitida por un juez federal en 2011.

El presidente del ejido, Norberto Flores Ortiz, señaló que alrededor de las 4 horas del sábado, elementos de la comisaría de Zapopan, de la Fiscalía General del Estado y de la Secretaría de Movilidad, cerraron la avenida Las Torres para facilitar el ingreso de maquinaria y comenzar con los trabajos de ampliación y pavimentación en la mencionada vía.

Flores Ortiz agregó que en el sitio hay alrededor de 70 elementos de seguridad, que impiden a cualquier persona el paso hacia la zona de la obra.

Los elementos policiacos mantienen un cerco en la avenida Las Torres, desde la calle Tecalitlán hasta la avenida Del Bosque, en la colonia Volcán del Colli.

Sin embargo, afirma el presidente del ejido en un comunicado, la zona invadida por la autoridad, en la que ya trabaja maquinaria pesada, es desde la calle San Nicolás a la calle Carlos Mérida.

Los ejidatarios que se dicen víctimas del despojo reclaman a la autoridad que acaten el amparo 1378-2008 y liberen el predio propiedad del Ejido El Colli.

En el sitio acordonado por policías estatales y municipales permanecen los ejidatarios afectados, quienes colocaron mantas y cartulinas con mensajes como: “Autoridades violan los derechos ejidales” y “Exigimos a Zapopan cumpla con la suspensión de juzgado federal”.

El 7 de octubre de 2011, el juez Joel Fernando Tinajero Jiménez, del Juzgado Primero en Materia Administrativa y de Trabajo en el estado de Jalisco, le concedió a los ejidatarios el amparo 1378-2008, en el que “se concede al Ejido El Colli, municipio de Zapopan, Jalisco, la suspensión de plano de los actos reclamados para que las cosas se mantengan en el estado que actualmente guardan, y no se lleven a cabo, o en su caso, no se continúen actos y obras de construcción para la ampliación de la avenida Las Torres en su lado norte, dentro de la superficie reclamada y descrita en la demanda de amparo. Lo anterior, hasta en tanto se dicte sentencia ejecutoria que resuelva el fondo del juicio de amparo”.

Defienden área verde colonos de San Elías

INGRESAN CAMIONES CON MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN

El Ayuntamiento de Tonalá habría cedido el terreno a la Canaco para la construcción de sus oficinas

NORMA ANGÉLICA TRIGO

Vecinos de la colonia San Elías afirmaron que no permitirán que los despojen de un terreno para que se construyan las oficinas de la Cámara de Comercio de Tonalá.

El área en cuestión, de aproximadamente mil 750 metros cuadrados, fue donada exclusivamente para zona de recreación, señalaron.

Yolanda Ramírez Martínez, vecina de esa colonia, recordó que el 29 de diciembre arribaron al lugar personas que se ostentaron como representantes de la Canaco de Tonalá y facilitaron el ingreso de camiones con grava, arena y otros materiales para construcción.

“Llegaron como 10 patrullas municipales y del estado, encabezadas por un señor del que sólo supimos que se llamaba Irineo y dijo que era el presidente de la Canaco; dijo que tomarían posesión

3 En diferentes administraciones hemos gestionado que pongan juegos y no nos han hecho caso, pero a la Canaco sí le otorgan el terreno; los vecinos no lo vamos a permitir”

YOLANDA RAMÍREZ MARTÍNEZ
VECINA DE LA COLONIA SAN ELÍAS

del predio porque el ayuntamiento se los dio en comodato por 25 años para hacer sus oficinas”, agregó Ramírez Martínez.

La vecina de San Elías señaló además que no hubo notificación de por medio y a los colonos en ningún momento se les tomó en cuenta.

“Se metieron arbitrariamente a un área que nosotros donamos como área verde. Somos una sociedad cooperativa que compramos dos y media hectáreas para pies de casa, con el fin de que hubiera vivienda para nosotros. Hubo un crédito de Fonapo y para darnoslo nos pedían una donación de terreno; la hicimos, pero se es-

pecificó que el fin sería para áreas verdes”.

El terreno cuenta con canchas de fútbol y voleibol. Fue reforestado por los mismos colonos, quienes han estado al pendiente del terreno.

Ramírez Martínez, enfatizó que no ha habido comunicación con el ayuntamiento.

“Somos habitantes de 125 viviendas y no vamos a permitir que nos despojen de esta área verde. Querían poner un portón, incluso rompieron tubería; nos opusimos. Fuimos a buscar al presidente municipal y nos dijeron que no se encontraba, que andaba con el gobernador. El fin de ese terreno no es para oficinas y menos de un organismo empresarial”.

Agregó que pretendieron ampararse de inmediato pero no fue posible debido a que no hay un dictamen o resolución de cabildo.

“Dijeron que se les dio en comodato pero no está publicado y por eso no se pudo hacer el amparo. En teoría no hay acto, pero sí está la invasión con la piedra, arena, grava, llegaron con máquinas”.

La representante de los afectados enfatizó que no solo se dañaría a la colonia San Elías, sino a colonias aledañas cuyos jóvenes y niños también acuden a jugar en el área.





Las obras iniciaron a principios de diciembre, pero los comerciantes acusan que hay menos trabajadores.

Piden celeridad en Av. Xóchitl

Señalan retrasos por temporada; obra causa además desorden vial

KATIA DIÉGUEZ

Los comerciantes de la Avenida Xóchitl en la colonia Prados Tepeyac quieren que ya se terminen las obras de repavimentación para no perder clientes.

Desde hace aproximadamente tres semanas, el Municipio de Zapopan inició trabajos de repavimentación y reparación de tuberías en la vía, desde Avenida Tepeyac hasta Apatzingán.

Y aunque los comerciantes consideran que el trabajo es necesario, esperan que se agilice para recuperar su clientela.

"Ienen aproximadamente unos 22 días trabajando, pero lo vemos medio lento", dijo un comerciante de mariscos quien prefirió reservar su nombre.

"Nuestras ventas han bajado un 30 por ciento, pero nos da miedo que ya no vaya a haber lugar para estacionarse y se haga más caos", agregó Rosa María Chamorro, empresaria de una menudería.

Antes de las obras, los clientes de los restaurantes y del tianguis que se instala los jueves utilizaban un carril para estacionarse y dejaban espacio para el flujo;

Rosa María Chamorro
Empresaria

■ Nuestras ventas han bajado un 30 por ciento, pero nos da miedo que ya no vaya a haber lugar para estacionarse y se haga más caos".

los comerciantes creen que esto ya no será permitido.

Para las obras se instaló un carril a contraflujo que no tiene señalización y los automovilistas aún usan espacio de la calle para aparcar, lo que complica el paso.

De acuerdo con Chamorro, la calle sí estaba en mal estado, pero lo peor es el abastecimiento de agua porque, dice, solo les llega "un chorrito".

El trabajo incluye la instalación de concreto hidráulico en un solo carril, por 320 metros en dirección sur hasta la Calle Apatzingán, cambios de tuberías de drenaje, agua e instalación de 15 luminarias.

La oficina de Comunicación de Zapopan aclaró que el cambio de tuberías es para garantizar que funcionen al menos 20 años más, el mismo tiempo que estiman para la vialidad.

Invertirán 4 millones 366 mil 585 pesos y tienen hasta febrero para terminar.



■ Aunque hay tramos de asfalto en mal estado, la renovación sólo se extenderá al sur, hasta la Calle Apatzingán.

Asesinatos ocurren entre el sábado y ayer

Le quitan vida a 6 personas

En un caso, hombre ataca a mujer, pero personas intervienen y disparan a agresor

MURAL / STAFF

Este fin de semana, en distintos hechos fueron asesinadas seis personas en la Ciudad y el interior del Estado.

Uno fue descubierto el sábado a las 08:00 horas en el kilómetro 12 de la Carretera a Saltillo, en Zapopan. La víctima, un hombre de entre 50 a 55 años, estaba maniatado y cubierto parcialmente con una bolsa de plástico negra.

La Fiscalía del Estado señaló que no hubo datos sobre los causantes.

Ese mismo día se reportó el hallazgo de los cuerpos de dos hombres en avanzado estado de descomposición en el rancho San Carlos, en Encarnación de Díaz.

El hallazgo se dio al mediodía, aunque no se pudo establecer la probable causa de muerte.

También el sábado, pero a las 23:00 horas, se registró otro caso en Jardines de Nuevo México, en Zapopan, cuando quien fue identificado extraoficialmente como José Delgado González golpeaba a su esposa por que ésta salió de casa.

Informes de la Fiscalía detallaron que la mujer intentó refugiarse en un puesto de hamburguesas, donde dos clientes intervinieron para ayudarla y, tras intercambiar golpes con el agresor, uno de los comensales sacó una pistola y le disparó en el rostro; ambos huyeron.

Por otra parte, a las 5:20 horas de ayer, el cadáver de



■ Uno de los casos ocurrió en Jardines de Nuevo México.

Agreden a integrante de la Fiscalía Estatal

MURAL / STAFF

Un integrante de una agencia ministerial de la Fiscalía fue atacado a balazos la noche del sábado en la Colonia Jardines de la Cruz, en Guadalajara; lo reportan grave.

Se trata de un hombre de 34 años identificado extraoficialmente como Rafael Ignacio, quien se desempeña como meritorio de agencias especializadas y fue atacado por dos hombres cuando subía a un vehículo.

Reportes de la Fisca-

lia indicaron que el hecho ocurrió a las 20:20 horas en Mandarina y Cruz del Sur, cuando estaba en una Toyota Tacoma.

De los agresores se informó que se trataba de dos jóvenes de entre 18 y 20 años, quienes sin dirigirle la palabra le dispararon y escaparon en un vehículo tipo sedán.

El hombre fue trasladado a un puesto de socorro con impactos de bala en el abdomen y reportado en estado de gravedad; la Fiscalía fue consultada al respecto, pero no dio detalles.

un joven con abundante sangre en la cabeza fue localizado en la mañana en la brecha de Las Animas, cerca de su cruce con el Camino a El Zapote del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga.

De acuerdo con autoridades, la víctima aparentaba entre 25 y 30 años, y probablemente le dispararon en la cabeza.

Por último, a las 17:30 horas de ayer fue localizado el cadáver de una mujer de unos 20 años en una brecha cercana a Cerro de Alcalá, en Lomas del Mirador.

La Policía de Tlajomulco informó que al cuerpo se le apreciaban manchas de sangre en la cabeza, al parecer causadas por impactos de bala.

Violenta madrugada en Tlajomulco y Zapopan

ASESINAN CON ARMA DE FUEGO A TRES PERSONAS

Dos jóvenes de 17 y 18 años fueron heridos a balazos en la colonia Valle de Tejada; los agresores huyeron en un mototaxi



ADRIÁN MONTIEL

Dos personas fueron asesinadas a balazos la madrugada del domingo en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga y una más fue asesinada en Zapopan.

Además, los restos de dos hombres fueron localizados en el municipio alteño de Encarnación de Díaz.

Uno de los hombres asesinados en Tlajomulco tenía entre 20 y 25 años de edad, y fue encontrado en la brecha de Las Ánimas, a un kilómetro de la avenida Adolf Horn, en la colonia Paseos del Valle.

La Policía municipal informó que el hallazgo ocurrió a las 5:20 horas. La víctima tenía una mancha de sangre en la parte superior de la cabeza.

También la madrugada de ayer un hombre de entre 35 y 40 años fue asesinado de un disparo en el rostro en la calle Octava Oriente y Novena Sur, en la colonia Jardines de Nuevo México, en el municipio de Zapopan.

No se obtuvo información sobre los presuntos responsables.

Por la tarde de domingo, la Policía del municipio de Tlajomulco reportó una persona lesionada por proyectil de arma de fuego en el Fraccionamiento Chulavista.

La víctima, de 31 años, falleció poco después de ser localizada sobre el cruce de la calle Sierra San Luis con la avenida Chulavista.

En tanto, dos jóvenes de 17 y 18 años fueron heridos a balazos en la colonia Valle de Tejada, en Tlajomulco. Los agresores los rafaguearon y escaparon en un mototaxi.

La agresión ocurrió sobre la calle Ecuador a su cruce con la calle Distrito Federal. Los jóvenes sufrieron heridas en el tórax.

En la localidad Rancho San Carlos del municipio de Encarnación de Díaz la fiscalía informó del hallazgo de dos cuerpos en estado de putrefacción. La necropsia determinará las causas de muerte.



EN BRECHA. La Policía municipal informó del hallazgo de un hombre asesinado a las 5:20 horas.



CARRETERAZO. Tras un choque múltiple, los ocupantes de una moto salieron disparados hacia el asfalto.

Muere motociclista en carretera a Chapala

■ Un choque que involucró tres vehículos, entre éstos una motocicleta, se registró en la carretera a Chapala.

De la motocicleta salió proyectada la pareja hacia el asfalto. El hombre falleció en el lugar mientras la mujer resultó lesionada de gravedad.

El accidente ocurrió a las 2

horas sobre la carretera a Chapala en dirección a Guadalajara, casi frente a la Arena VFG.

Uno de los autos quedó volcado. Dentro, se extrajo a un hombre mayor que resultó con lesiones leves. La Policía Federal se hizo cargo del servicio como primer respondiente.

Adrián Montiel



FACEBOOK
ntrguadalajara



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Localizan muertos en Tlajomulco

Asesinatos. Los hallazgos de los cadáveres se dieron en hechos separados. Ambos presentaban heridas por arma de fuego; en tanto que en Zapopan también se registraron homicidios

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El cuerpo de una mujer fue localizado en Tlajomulco la tarde de este domingo, horas antes el de un hombre también se encontró en territorio de la demarcación; ambos presentaban heridas por arma de fuego.

La policía del municipio informó que fue en Lomas del Mirador, en una brecha que se encuentra cerca al Cerro de Alcalá, donde ocurrió el hallazgo de los restos humanos pertenecientes a la persona del sexo femenino. Su cuerpo presentaba huellas de violencia.

En un hecho separado, más temprano el domingo, también en Tlajomulco se encontró el cadáver de un hombre de entre 25 y 30 años; tenía una herida de bala en la cabeza. Su cuerpo se localizó en la brecha conocida como Camino a Las Ánimas, al cruce con camino Al Zapote del Valle, en el mencionado municipio.

Matan a dos en Zapopan

En Zapopan se reportó el asesinato a balazos de una pareja. El ho-



Persiste la violencia en el Estado. MILENIO

micidio ocurrió al interior de una vivienda ubicada en el cruce de Octava Sur y Tercera Poniente, en Jardines de Nuevo México.

En el mismo municipio pero minutos antes del domingo a un hombre le dispararon en el cráneo y la bala le salió por

el ojo, muriendo de forma instantánea. El homicidio ocurrió en la colonia Nuevo México. De acuerdo con reportes, la víctima fue atacada por sujetos desconocidos mientras caminaba por la calle empedrada que lleva el nombre de Octava Oriente

al cruce con Novena Sur.

El cuerpo quedó tendido a unos metros de la banqueta. Las autoridades no informaron si en la escena del crimen se encontraron indicios del arma empleada para privar de la vida a la persona. ■

Y ADEMÁS

Muere mujer en accidente

Una mujer falleció anoche luego de que el carro en el que viajaba cayera de la vialidad y terminara debajo de un puente. El hecho ocurrió en la carretera libre a Zapotlanejo, en el municipio de Tonalá, por la zona de Puente Grande. El vehículo cayó y la víctima quedó prensada en el mismo, perdiendo la vida en el lugar; además, dos hombres resultaron con lesiones graves.

También en un accidente vehicular un motociclista murió las primeras horas del domingo. Se trató de una carambola protagonizada por la moto y tres vehículos más, en la carretera a Chapala.



La prisión de Tala se ha mantenido en funciones de forma intermitente. ESPECIAL

En 2018 cerraron 16 cárceles municipales en Jalisco

Crisis. La CEDHJ resalta que no se cuenta con espacios óptimos ni condiciones o personal para mantener dignamente a los reos; considera el organismo que este año se presentó un ligero avance

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

En Jalisco, este año cerraron 16 cárceles municipales. Los internos han sido reubicados a los Centros Integrales de Justicia Regional (CEINJURES) y otros más al Reclusorio Metropolitano de Guadalajara.

Entre los centros de internamiento que dejaron de funcionar se encuentran Arandas, La Barca, Atotonilco El Alto, Ahualulco de Mercado, Encarnación de Díaz, Teocaltiche, Tlajomulco de Zúñiga, Jalostotitlán, Yahualica, Sayula y San Gabriel.

Eran cárceles municipales que no cumplían con el artículo 18 de la Constitución, aseguró el visitador adjunto al área de penitenciaria de la Cuarta Visitaduría de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Carlos Augusto Gómez Muñoz.

EN CIFRAS

16
cárceles municipales
cerraron este año en
Jalisco

7
reclusorios en la entidad
se mantienen funcionando,
aún con deficiencias

1
solo preso estaba la semana
pasada en la cárcel
de Tala, que constantemente
abre y cierra

"No tienen los espacios, ni las condiciones, ni el personal; ha sido observado de manera constante por nosotros, hemos emitido recomendaciones e informes especiales por esas carencias", recordó.

Hasta hoy en la entidad solo funcionan siete cárceles municipales: Cihuatlán, Mazamitla, Ocotlán, San Juan de los Lagos, Zacoalco de Torres, Zapotlanejo y Unión de Tula.

Algunas de ellas, sólo cuentan con siete personas privadas de la libertad, aunque la CEDHJ ha detectado que hay cárceles que también cierran y abren, como es el caso del municipio de Tala donde la semana pasada solo había un preso.

"Ya la tenían cerrada, pero un juez ordenó y puso a disposición una persona y pues la tuvieron que volver a abrir", reveló al advertir que lo mismo podría ocu-

rrir en otros ayuntamientos.

"Esperemos que ya no suceda y que sean los menos de los casos, porque se están violando los derechos humanos de estas personas y nos está costando por la reinserción social que es lo que busca la prisión", dijo.

A pesar de casos como ese, el visitador adjunto de la comisión consideró que durante el año que está por concluir se presentó un ligero avance en el cierre de cárceles municipales de Jalisco.

No obstante consideró que en los siete centros de internamiento que aún existen hay deficiencias que pudieran generar riesgos.

"Hace falta personal técnico, no cuentan con áreas técnicas, no hay psicólogos, no cuentan con un médico propio, las condiciones materiales del lugar no son adecuadas; normalmente son espacios pequeños que se

encuentran a un costado o cerca de la presidencia municipal en el centro, lo que implica una situación de riesgo para incluso la misma población", advirtió.

Tampoco se cumple con la función de reinserción social de los delincuentes. "No tienen espacio para hacer deporte, no hay talleres para hacer actividades laborales, no cuentan con espacios o centros educativos, profesores, psicólogos, psiquiatras y todo lo que debe de contar un centro de reclusión", abundó.

De ahí que se insista en que esas cárceles municipales deban ser cerradas y habilitarse otros espacios que cuenten con los servicios indispensables y que marca la Constitución.

Anunció que en breve, la Comisión Estatal de Derechos Humanos dará a conocer un informe sobre las cárceles municipales de Jalisco. ■

Si se controla robo de gasolina bajarán los precios: Amegas

REACCIONES

“Debo de anunciar que el gobierno anterior con Enrique Peña Nieto quiso exterminar a los gasolineros del país”

Pablo González

Presidente de la Amegas

Pemex. Los empresarios gasolineros pedirán a AMLO que el Ejército vigile transporte de combustibles para evitar robos en carreteras

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Los más de 12 mil empresarios gasolineros del país, aplauden la medida del presidente Andrés Manuel López Obrador, de que el ejército mexicano tome el control de la vigilancia de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Pablo González, presidente de la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros (Amegas), señaló que si se erradica el robo de combustible los precios de los energéticos bajarán a un más.

“Esto va a permitir que la gasolina se venda más barata, ahora quien está metido detrás del robo, los que tú ya conoces, los que

dijo Andrés Manuel. Lo que te quiero decir es que, si el mercado de las gasolinas está en Pemex, nosotros vemos con muy buenos ojos que se esté rescatando la franquicia Pemex, porque debo de anunciar que el gobierno anterior con Enrique Peña Nieto quiso exterminar a los gasolineros del país”, señaló.

Por otro lado, los empresarios gasolineros solicitarán a López Obrador su intervención para vigilar las pipas que transportan combustible, pues temen que ante el reforzamiento de la vigilancia de los ductos de Petróleos Mexicanos, los huachicoleros se las roben.

“En los municipios son pipas de los propios gasolineros que van a cargar a Manzanillo, desde Lagos de Moreno y pegado con Zacatecas, que son municipios de Jalisco, como La Chona, van a cargar hasta Manzanillo, esas pipas tenemos el riesgo de que, si la delincuencia se dedicaba atacar

el poliducto y ese es un problema nacional, ya que desaparecían la pipa y también desaparecían al chofer también, nos lo entregaban en pedacitos al chofer, eso le estamos pidiendo Andrés, que el tránsito por las carreteras de Jalisco y en toda la república sea vigilado por el ejército también para que no tengamos robos de pipas cada rato”, dijo.

Pablo González advirtió aquellas gasolineras que se involucren en el robo de combustible tendrán problemas con la justicia. “Las gasolineras tenemos un sistema electrónico que monitorea los tanques de magna, Premium y diesel y monitorea las pipas de Pemex, pero muchos en contubernio con Pemex para que no se reportara, desconectaban el aparato, y esas gasolineras que hacían eso están ahorita en la mira de que van a tener problemas”. ■

ATACAN 19 NEGOCIOS

Los detienen tras romper cristales

JUAN LEVARIO

La Policía de Zapopan entregó a la Fiscalía del Estado a dos sospechosos de romper los cristales de al menos 19 negocios en el corredor López Mateos durante diciembre.

Su método era arrojar objetos a los comercios y escapar.

La serie de ataques comenzó el 8 de diciembre y la policía municipal identificó que se trataba de dos hombres desplazándose a bordo de un automóvil sedán color tinto, quienes ocasionaban daños a agencias de autos, mueblerías, sucursales bancarias y refaccionarias, en el polígono de avenida López Mateos, entre Las Águilas y Bugambilias.

Como parte del operativo Trueño, especialmente implementado en la zona para la captura de los responsables, policías municipales realizaron la primera detención el viernes y la segunda el sábado.

El viernes personal de seguridad privada de un establecimiento en Las Fuentes, sobre López Mateos y San Antonio, reportó que el conductor de un vehículo Nissan



ESPECIAL

POR LÓPEZ MATEOS. Los hombres ocasionaron daños a agencias de autos, mueblerías, sucursales bancarias y refaccionarias.

Versa rojo huía después de arrojar proyectiles a los vidrios del lugar.

Los policías zapopan que lo persiguieron le alcanzaron en la colonia Gustavo Díaz Ordaz, sobre Sierra de Mazamitla y Camino al Iteño, donde le aseguraron una resorte y alrededor de 30 canicas.

La Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan inten-

sificó la búsqueda de un supuesto segundo cómplice; con labores de inteligencia detuvieron sobre Quintana Roo y Sonora, en El Mantec, a un sujeto que coincidía con la descripción.

El sujeto corrió al notar la presencia policial y una vez que fue detenido le confiscaron una bolsa con marihuana.



ISSUU

ntrguadalajara

Pese a tragedia, bajan muertes por incendios

Este año termina con el registro de nueve decesos, pero en 2017 fueron 26; la mayoría de ellos ocurrieron en Guadalajara

A pesar de que en la temporada de frío las muertes por incendios en casa habitación aumentan, 2018 cerrará con menos casos que el año pasado.

Este año termina con nueve víctimas en la metrópoli. A los cinco decesos del sábado en la Colonia San Nicolás de los Belenes, en Zapopan, se suma el de una mujer en Circunvalación Belisario, en mayo; el de un hombre en el Fraccionamiento Misión La Valencia, de Tonalá, durante febrero; y los de dos menores que vivían en la Colonia Jalisco, en enero.

Tres menores y una mujer embarazada, afectados por el fuego en el evento de Circunvalación Belisario, fueron rescatados por bomberos. En el incendio en Tonalá resultó herida una mujer de 29 años.

Sin embargo, en 2017 se reportaron 26 fallecimientos en las mismas circunstancias. Fue un año que el departamento de Bomberos tapatío describió como "récord", con 18 muertes sólo en Guadalajara.

Entre ellos destaca un caso en el que las llamas les arrebataron la vida a 10 miembros de una familia que vivía en la Colonia Lomas de Independencia.

Según la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), los reportes de incendios en casa habitación aumentan hasta 40% en diciembre.

Esto debido a que las instalaciones eléctricas son llevadas al límite por el uso de luces eléctricas. Y ante esa realidad, las autoridades exhortan a realizar una revisión metódica de las instalaciones eléctricas y de gas para prevenir incendios.

Lo anterior, porque un hecho similar al que cobró cinco vidas en Zapopan estuvo cerca de ocurrir el 26 de diciembre, durante un incendio en la Colonia Tetlán II.

Elementos de la Policía tapatía, asistidos por vecinos de la zona, lograron rescatar a cinco menores de entre cinco meses y ocho años de edad. El fuego se originó luego de que alguien encendiera hojarasca y basura en el interior del domicilio.

Pero no sólo se cuentan civiles muertos, también bomberos han perecido en incendios durante el cumplimiento de sus labores.

En abril, tres de ellos cayeron durante el combate de un incendio forestal en el municipio de Concepción de Buenos Aires. El año pasado, otros dos brigadistas murieron en diferentes hechos, suscitados en los municipios de Tala y Ameca.

ZAPOPAN PERITAJES AÚN EN CURSO

Fuga de gas incendió casa en donde murieron cinco

El incendio registrado durante la madrugada del sábado en la Colonia San Nicolás de los Belenes, de Zapopan, y que cobró la vida de cinco personas, tuvo origen en una fuga de gas.

De acuerdo con información proporcionada por la Fiscalía del Estado, se trató de una explosión que ocurrió "al parecer tras una fuga de gas de los cilindros (que estaban) dentro del domicilio".

Se informó que una de esas columnas de gas se encontraba

dañada, y que fue allí de donde se escapó el combustible que eventualmente ocasionó el incendio.

El hecho ocurrió en una vivienda de la Avenida Paseo de los Bambúes, en su cruce con Paseo de las Secoyas. La corporación informó que los residentes murieron tanto por quemaduras como por inhalación de humo.

Las víctimas mortales fueron tres mujeres, de 52, 26 y un año, y dos hombres, quienes tenían 62 y 24 años.

EnCorto



IDENTIFICAN A FAMILIA

La familia que murió tras explotar su casa el sábado fue identificada extraoficialmente. Se trató de Víctor Hugo Herrera Figueroa, de 62 años, María Gómez Sánchez, de 52, Rubí Herrera Gómez, de 26, Omar Herrera, de 24, y Juliana, de 1. **Staff**

SE VUELCA CAMIONETA TRAS CHOQUE

La pérdida total de una camioneta dejó un choque sucedido ayer en la mañana en Pensador Mexicano y Pérez Verdad, en la Colonia San Antonio, en Guadalajara. En el hecho se vieron involucrados dos vehículos, pero los conductores de ambos dijeron a autoridades que cruzaron con la luz verde. **Staff**

INCENDIAN LLANTAS EN UN TIRADERO

Movilización de bomberos ocasionó ayer el incendio en un tiradero de llantas en Tlajomulco. El incidente, aparatoso por el humo que generó, fue controlado poco después. El siniestro se dio en un predio en Avenida Adolf B. Horn, cerca de El Mirador, informó personal de Protección Civil del Municipio. **Staff**

Reciclan las malas prácticas

Ladrones retoman formas de delinquir para tomar a Policía desprevenida

NOÉ MAGALLÓN

Los ladrones constantemente reciclan sus técnicas para robar y este año no ha sido la excepción.

En los últimos meses, autoridades tapatías han detectado hurtos por “boquetazos” y los hechos por “hackers”, que si bien no son nuevas modalidades, han destacado por su uso reciente.

Miguel Castellanos, Comisario de la Región Uno de la Policía de Guadalajara, informó que la primera modalidad consiste en meterse a los negocios a través de un hoyo hecho desde una finca aledaña, normalmente abandonada, y extraer lo que se pueda.

“En el transcurso de la noche es cuando se introducen y realizan un boquete para extraer pertenencias o dinero de estos negocios. Hemos detectado que son lugares muy aislados, donde el vecino no tiene la oportunidad de reportar a la Policía algún movimiento extraños”.

Los oficiales también han detectado que los ladrones de cajeros están utilizando tecnología para extraer el efectivo.

“También tenemos detectada una modalidad, (la) de los denominados ‘hackers’, que son personas que instalan algún tipo de software en los cajeros; al llegar la persona quiere hacer su movimiento y el cajero no le expende su dinero”, añadió Castellanos.

Esta modalidad no sólo les permite sacar el dinero de la víctima, sino más allá del límite de su cuenta.

SEGU RIDAD

BOMBEROS

Incendio de llantas

● Una negra columna de humo se elevó el domingo por la mañana desde la zona de El Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga, cuando una pila de llantas comenzó a arder.

Personal de protección civil y bomberos del municipio atendió el reporte de un incendio en las inmediaciones de la prolongación Adolf B. Horn, en una zona despoblada que se ubica pasando la colonia Lomas del Mirador.

Los bomberos corroboraron que, a pesar de generar mucho humo el fuego en el tiradero de llantas no era de gran intensidad ni un riesgo para la población. Lo extinguieron con una sola pipa en pocos minutos.

Juan Levario

GUADALAJARA

Una mujer intenta suicidarse

● Oficiales de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara lograron el rescate de una mujer que intentaba arrojar al vacío de un puente peatonal ubicado en Periférico Norte y Sitio de Puebla, en la colonia Guadalupe Oriente.

El oficial de bomberos Miguel Macías Aguayo fue quien ascendió al puente peatonal para acercarse con la mujer de 22 años, quien subió con la intención de quitarse la vida.

Tras el acercamiento, se le aseguró sin violencia. La mujer descendió por su propio pie y fue entregada al personal de psicología para su atención. *Adrián Montiel*

FISCALÍA

Viajaban en un auto robado

● A bordo de una camioneta robada horas antes, policías de Guadalajara capturaron a dos hombres sobre la calle José María Pino Suárez, entre Reforma y San Felipe, en la colonia Centro. Era una Honda CRV 2008 blanca, según personal de la comisaría de Guadalajara.

El robo ocurrió en el municipio de Ameca y los agentes corroboraron mediante la matrícula del vehículo que tenía reporte de robo.

Los hombres de 21 y 32 años dijeron ser provenientes de las localidades de San Antonio Puerta de la Vega y Trapiche de Abra, en la misma región Valles donde se cometió el robo. Fueron entregados a la Fiscalía del Estado.

Juan Levario

VIALIDAD

Choque y volcadura

● Ninguna persona resultó con heridas, pero dos vehículos involucrados en un choque con volcadura obstruyeron la circulación en la colonia San Andrés, en Guadalajara, durante buena parte de la mañana del domingo.

Sobre la calle Pensador Mexicano a su cruce con Ramón López Velarde sucedió la colisión poco antes de las 10:45 horas.

Fueron llamados a atender la situación elementos de la Dirección de Protección Civil y Bomberos del municipio. El personal de emergencias encontró una camioneta familiar volcada con las llantas hacia arriba luego de ser impactada por una *pick-up*. Tras el impacto hubo derrame de combustible.

Juan Levario

BREVES

RESCATE

Cae un niño en la barranca

Un niño fue rescatado ayer de la Barranca de Huentitán luego de que cayera cuando caminaba por las vías del sitio cerca de la vuelta 16.

Elementos de Protección Civil y Bomberos, y de la policía de Guadalajara subieron al menor, quien presentaba golpes en la cabeza y uno de sus brazos. A pesar de esto se reportó estable y fue trasladado a recibir atención médica



Tribunal Administrativo tiene doce denuncias por corrupción sin resolver



ATRIBUCIONES. Tras su renovación, el Tribunal Administrativo resuelve faltas administrativas graves de servidores públicos y particulares por actos de corrupción

● El presidente de la Sala Superior del TJA niega "tortuguismo" en el seguimiento a estos casos

A un año de la entrada en operación del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) ha recibido 12 denuncias por presuntos actos de corrupción que se revisan en las Salas Unitarias, pero ninguna ha concluido en sentencia.

El magistrado Avelino Bravo Cacho, presidente de la Sala Superior del TJA, negó "tortuguismo" en el tema, ya que los casos, dijo, han seguido un proceso ordinario. Agregó que en la segunda instancia no han tenido conocimiento de casos relacionados con corrupción.

El magistrado reconoció que son válidos los cuestionamientos al funcionamiento de la estructura creada como parte del SAE. Sin embargo, consideró que los resultados llegarán a mediano y largo plazo.

"Todas las críticas son válidas, lo que sí hay que entender es que los temas anticorrupción no son de inmediatez, son temas desde mi opinión de mediano y largo plazo. Se tendrán resultados en la medida que trabajemos en conjunto y, que en mediano y largo plazo, tengamos los resultados visibles y tangibles", planteó.

En respuesta a una solicitud de información, el TJA reportó que en lo que va de año se presentaron tres denuncias por presuntos actos que pudieran constituir faltas administrativas graves o actos de corrupción al interior del Tribunal. No se informó contra quiénes son los señalamientos, con el argumento de que se trata de procesos abiertos.

Con relación al rezago que se tiene de todos los temas que analiza el Tribunal, Bravo Cacho, informó que en la recta final del año, la Sala

Superior podría resolver todos los pendientes.

El juzgador refirió que con el nombramiento de Fany Lorena Jiménez Aguirre, como tercer integrante de la Sala, lograron agilizar las sesiones y la segunda instancia pudo sesionar para atender los asuntos que tenían acumulados desde enero pasado tras su conformación.

"El rezago está a punto de acabarse. Tenemos unos 50 o 100 expedientes..., eran entre 600 y 800 más o menos los que se tenían. El rezago sí está concluido; obviamente el trabajo que se ha generado en el transcurso del año y, que se va a segunda instancia, se ha estado trabajando. Si acaso van a quedar algunos por cuestiones naturales", explicó.

En materia de presupuesto, Bravo Cacho comentó que esperan que el TJA cuente con los recursos necesarios para su función y garantizar su autonomía. Sostuvo que durante su primer año de creación no tuvieron los recursos necesarios.

Además del proyecto presupuestal por 200 millones de pesos, el TJA solicitó una ampliación por 94 millones de pesos para cubrir laudos y adeudos en el pago de impuestos, 84.4 millones para cubrir un pasivo laboral por concepto de laudos y 18.2 millones para liquidar un adeudo con el Sistema de Administración Tributaria (SAT) de pagos pendientes de Impuesto Sobre la Renta (ISR). Se argumentó que estas deudas les fueron heredadas por el antiguo Tribunal Administrativo.

CRITICAN TRABAJO DE TITULAR DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA

Con cuatro carpetas de investigación concluidas y 11 personas señaladas por abuso de autoridad, el titular de la Fiscalía Anticorrupción, Gerardo de la Cruz Tovar, ha enfrentado cuestionamientos por el trabajo realizado en los primeros 10 meses de su gestión.

El ex diputado, Augusto Valencia López, recriminó en diversas ocasiones el desempeño del fiscal. Minutos después de que De la Cruz Tovar tomó protesta como zar anticorrupción, Valencia López le entregó en mano la primera denuncia por presuntas irregularidades en la Secretaría de Salud. Posteriormente, sumó querrelas por supuestas anomalías en el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco y en Ciudad Creativa Digital.

"Solamente escuchamos de la Fiscalía Anticorrupción que no tiene dinero, que no tiene personal, que la ley está mal hecha y que es culpa del Poder Legislativo. Se quiere justificar que no ha hecho ningún trabajo de fondo importante porque responsabiliza al Congreso, pero lo cierto es que despacha en unas oficinas de lujo", cuestionó el ex legislador.

Ejidatarios de El Zapote también criticaron el desempeño del zar anticorrupción, solicitaron su renuncia tras acusarlo de omisiones en el seguimiento a querrelas que presentaron contra funcionarios estatales por el conflicto de los terrenos del Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

El coordinador del Consejo de Colegios de Abogados del Estado, José Luis Tello, cuestionó los resultados dados por el Sistema Anticorrupción del Estado y criticó al Congreso por el retraso en el nombramiento del tercer magistrado de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa. Afirmó que se mantienen "cotos de poder" para repartir los cargos, sin considerar a los mejores perfiles.

SABER MÁS

Denuncias

La Fiscalía Anticorrupción tiene una carga de alrededor de mil 350 carpetas de investigación, de las cuales 350 serán derivadas a la recién creada Unidad Especializada en Delitos de Tortura de la Fiscalía General. Se han presentado dos denuncias por presuntas irregularidades en Ciudad Creativa Digital, cuatro por casos en la Secretaría de Salud, dos denuncias por supuestas anomalías en el Instituto de Pensiones. En tres casos los denunciados son presidentes municipales.

VAN POR CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN

Tras superar el primer año de operación, el Sistema Anticorrupción del Estado deberá pasar de una etapa de integración a una fase de consolidación de procesos, coincidieron integrantes del SAE.

Jesús Ibarra Cárdenas, que forma parte del Comité de Participación Social, refirió que el principal logro en los primeros 12 meses de operación del Sistema es que finalmente está completo, algo que no sucede en el sistema nacional y en otros estados.

Ibarra Cárdenas comentó que el siguiente paso debe ser que todas las instituciones que conforman el sistema trabajen de manera alineada con políticas y acciones de combate a la corrupción más directas.

"Crear instituciones cuesta trabajo. Ahora ya que están, tienen que alinearse a una lógica de control de corrupción, y alinear esa lógica no es fácil. Esperaría que se dé para el segundo año y que en los planes de trabajo esté claro. Alinear instituciones es que puedan, con una sola visión, todos los que están en el Comité Coordinador, ir en una misma dirección.

Es parte de los retos", detalló.

Gerardo de la Cruz Tovar, titular de la Fiscalía Anticorrupción, refirió que en sus primeros meses de gestión enfrentó críticas que vinieron directamente de actores involucrados con la conformación del SAE. Confío en que para el segundo año, éstas se logren superar.

Destacó que gracias a la presión de universidades, sector empresarial y la sociedad civil organizada, se consiguió dar autonomía al área especializada en combate a la corrupción. Reconoció que también fue clave la disposición del Poder Ejecutivo y el Legislativo: "Muchas de las críticas que llegaron contra la Fiscalía fueron de actores que tuvieron que ver con su creación. Algo que nosotros señalamos fueron complicaciones que se generaron desde el Poder Legislativo. Los diputados determinaron los delitos que conocemos. Tuvimos más de 350 carpetas de investigación por casos de tortura y no se acotó de forma adecuada la competencia de esta Fiscalía Especializada", explicó.

Uno de los pendientes que arrastró el SAE fue la integración de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA). Debido a la falta de acuerdos entre fracciones parlamentarias, en diciembre de 2017, el Congreso nombró sólo a dos de tres magistrados del Tribunal. Fue hasta octubre pasado cuando finalmente se designó a Fany Lorena Jiménez como la tercera juzgadora de la Sala.

Pese al retraso de 10 meses en su integración, el presidente de la Sala Superior del TJA, Avelino Bravo Cacho, afirmó que cumplieron con su trabajo y reversionaron el rezago que recibieron con alrededor de 800 expedientes pendientes.

"Este año sirvió mucho para dejar los cimientos para lo que viene para el Tribunal de Justicia Administrativa, y es un balance favorable. Fue complejo el arranque en el que estuvo la Sala con sólo dos de tres magistrados, pero fue un trabajo adecuado, aunque no estábamos en la idealidad, siempre actuamos en la legalidad", aseveró.

INVESTIGACIÓN

Proyectan unidad de inteligencia financiera

Además de ampliar el número de ministerios públicos y policías investigadores, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción contempla la creación de una unidad de inteligencia financiera durante 2019.

Gerardo de la Cruz Tovar, titular de la dependencia, destacó que se requiere de un área más técnica para realizar seguimientos financieros y labores de inteligencia.

"Las investigaciones que se realizan en términos de corrupción tienen que ver con investigaciones técnicas, así que no es sólo crear agencias de Ministerio Público, se requieren policías investigadores especializados y un área apoyada por auditores, contadores y abogados que se dediquen a una pesquisa más técnica y seguimiento de dinero. Entrarle a más cuestiones de inteligencia", explicó.

El próximo año, la Fiscalía contará con una bolsa presupuestal de 63 millones 584 mil pesos.

A nivel nacional, se ha propuesto que la Unidad de Investigación Financiera de la Secretaría de Hacienda, la cual se encarga de prevenir y combatir el lavado de dinero, se integre al Sistema Nacional An-

ticorrupción. Sin embargo, aún no se presenta una propuesta formal.

En 2016, en Jalisco se creó la Unidad Especializada para la Investigación Patrimonial, Económica y de Extinción de Dominio a cargo de la Fiscalía General. Sin embargo, a poco más de dos años de su creación, ésta no ha dado resultados.

Este medio publicó en abril pasado que, hasta esa fecha, ningún bien había sido asegurado al crimen organizado.

Via transparencia, la dependencia informó que sólo se habían podido iniciar cuatro procedimientos, mientras que el 10 de agosto de 2016, el entonces fiscal, Eduardo Almaguer, informó que se interpusieron las primeras demandas por extinción de dominio.

Las demandas fueron por dos inmuebles ubicados en Bugambilias que se utilizaron para un secuestro, otro ubicado en Tlaquepaque que se usó para narcomenudeo y, una denuncia más, por dos vehículos que se utilizaron para un plagio.

El entonces encargado de la unidad, Jorge Adalberto de la Rosa, reveló que sólo contaba con tres elementos, mientras que la Fiscalía tiene alrededor de 11 mil.

CONGRESO

Diputados confían que el SAE no tendrá problemas presupuestales

Luego de aprobar un aumento en su presupuesto, en el Congreso del Estado confían en que el Sistema Anticorrupción local se consolide durante 2019. El diputado Salvador Caro Cabrera, presidente de la Mesa Directiva del Poder Legislativo, afirmó que en su primer año el Sistema enfrentó restricciones en presupuesto e infraestructura, pero sostuvo que el escenario cambiará con el gasto de 113.6 millones que le asignaron.

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, de la que depende el Comité de Participación Social y el Comité Coordinador, tendrá un presupuesto de 50.1 millones de pesos y la Fiscalía Anticorrupción de 63.5 millones.

El coordinador del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano argumentó que la estructura creada para combatir la corrupción debe superar la etapa de conformación y empezar a dar resultados claros.

"El principal avance es que ya quedó es-

tablecido, que ya definió sus rutas de trabajo. Ya tienen diagnósticos para poder arrancar y se están dando los primeros pasos para resolver problemas. Todos los servidores públicos deben tener claro que la única actitud que se puede tener es la inhibición ante cualquier acto incorrecto", comentó.

El legislador emecista negó que tengan entre sus pendientes analizar una reforma para que las recomendaciones del Comité de Participación Social sean vinculantes.

Por su parte, el diputado Enrique Velázquez, presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia, presumió que aprobaron los recursos necesarios para la operación del Sistema y crear las condiciones para que sea más efectivo. "Vamos a tener que avanzar. Vamos en la dirección correcta. La corrupción no se va a acabar de un día para otro, lo que se tiene que hacer es combatirla".

El legislador reiteró que no se pueden exigir resultados inmediatos al Sistema.

La voz del experto

JESÚS IBARRA CÁRDENAS, (miembro del Comité de Participación Social)

Necesario, modificar de fondo los procesos

Modificar de fondo los procesos donde se presenta la corrupción debe ser uno de los propósitos para el segundo año de operación del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), afirmó el investigador Jesús Ibarra Cárdenas, miembro del Comité de Participación Social. Explicó que se debe buscar cambiar los procesos de adquisiciones o licitaciones y aplicar las políticas de gobierno abierto, no sólo como discurso, sino que los ciudadanos estén vigilantes de todas las acciones de autoridad y ponerles más difícil meter "mano negra".

"El sistema va a funcionar y va a ser sistema, no cuando los corruptos empiecen a llegar a la cárcel, mejor que eso, va a ser sistema cuando las tramas de corrupción sean más difíciles que en la actualidad. Que haya una administración pública distinta y un gasto en adquisiciones diferente; donde cada vez se pongan más dificultades a los malos servidores públicos y al ámbito privado para eso", comentó.

El académico refirió que es normal que se presenten resistencias, pues se buscan cambios radicales en la forma en que han trabajado las diferentes instituciones. Apuntó que esperan más resistencias no sólo de la parte política, sino por los hábitos y la forma de hacer las cosas de la burocracia en general.

El diputado presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia, Enrique Velázquez González, destacó que, en general, el SAE ha te-

nido buen desempeño en sus primeros meses, pero insistió en que es prematuro pretender evaluar su funcionamiento con sólo un año de actividades.

"Un organismo de nueva creación siempre va a ser muy complicado que lo evalúes en un año, para un tema como éste (la corrupción) yo creo que vamos a tardar unos tres años para ver cómo ha funcionado y avanzando, algunos pueden querer resultados inmediatos con gente en la cárcel, para otros puede ser la posibilidad de que se inhiban los casos de corrupción y que la gente haga mejor su trabajo", concluyó.

El magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, Avelino Bravo Cacho, sostuvo que en los temas de combate a la corrupción no se pueden pedir resultados inmediatos, llamó a aplicar programas para generar cambios a largo plazo.

"Todas las críticas son válidas, lo que sí hay que entender y transmitir es que los temas de anticorrupción no son temas de inmediatez; son temas, en mi opinión, de mediano y largo plazo. Se tendrá que dar resultados por los que estamos en las instituciones y también por la sociedad en general, la idea es que trabajemos en conjunto y que en mediano y largo plazo tengamos resultados visibles y tangibles", explicó el juzgador.



PRESUPUESTO. El Congreso aprobó una bolsa de 113.6 MDP para el Sistema Anticorrupción a ejercer en 2019.

GUÍA

Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco

¿Qué es?

El Sistema Estatal Anticorrupción busca establecer principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos para la coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos que la ley señale como delitos en materia de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos. Es una instancia cuya finalidad es establecer, articular y evaluar la política en la materia.

¿Quiénes lo integran?

El Sistema está conformado por un Comité Coordinador, el Comité de Participación Social y el Sistema Estatal de Fiscalización. En el Comité Coordinador están integrados el titular de la Auditoría Superior del Estado, el fiscal anticorrupción, la titular de la Contra-

loría estatal, un representante del Consejo de la Judicatura, el presidente del Tribunal de Justicia Administrativa y la titular del Instituto Estatal de Transparencia.

¿Cuáles son sus facultades?

Garantizar la adopción de medidas dirigidas al fortalecimiento institucional para la prevención de faltas administrativas y hechos de corrupción. Aprobar lineamientos de cooperación entre las autoridades financieras y fiscales para facilitar a los órganos internos de control y entidades de fiscalización la consulta de información relacionada con la investigación de faltas administrativas y hechos de corrupción. La aprobación, diseño y promoción de las políticas estatales en la materia. Presentar un informe anual que contenga los avances y resultados del ejercicio de sus funciones y de la aplicación de políticas y programas en la materia.

Iniciarán reestructuración de la FGE

Luego de asumir la titularidad de la Fiscalía General del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, aseveró que durante 2019 trabajará con el Comité de Participación Social Anticorrupción y la plataforma #FiscalíaQueSirva para revisar los cambios al modelo de procuración de justicia.

El fiscal refirió que a partir de enero aplicará el rediseño de todas las áreas de la dependencia estatal.

Solís Gómez refirió que durante el año se deberán consolidar los primeros cambios en el funcionamiento. Insistió en que para avanzar a la autonomía primero se debe depurar.

"Para pensar en un escenario de independencia de la Fiscalía primero se debe depurar, corregir vicios que arrastra, que se reestructure. Generar una serie de procesos internos para dar certeza a los ciudadanos y a las autoridades. Para que llegue el momento en que sea autónoma, primero hay que sanear la institución", comentó.

El académico Jesús Ibarra, integrante del

Comité, dijo que confía en la promesa de que se dará autonomía al Ministerio Público y que no se condicione su actuar en la integración y seguimiento de las investigaciones.

"La clave está en que la autonomía sea del Ministerio Público, que no reciba órdenes del titular de la Fiscalía en la parte jurídica de las investigaciones. Que no se resuelva con criterios políticos un tema de investigación ministerial", puntualizó.

Reconoció que la autonomía en el nombramiento del Fiscal General es un pendiente, pero argumentó que la ruta de los 22 puntos de la plataforma #FiscalíaQueSirva impulsa la conformación de contrapesos internos, del servicio profesional de carrera y una controlaría ciudadana. El punto 23 que es el último será cambiar la forma de nombrar al Fiscal General, con una convocatoria pública donde el comité participe con una evaluación y el Congreso designe quien será el fiscal, de entre los perfiles revisados.

CLAVES

Cronología

2017

18 de julio. El pleno del Congreso avaló la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) para coordinar el trabajo de las autoridades estatales y municipales involucradas en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y delitos en materia de corrupción, así como la fiscalización y control de los recursos públicos.

14 de septiembre. Fueron designados los nueve integrantes de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción en Jalisco, con la responsabilidad de designar al Comité de Participación Social.

31 de octubre. Quedó conformado el Comité de Participación Social. Jorge Alberto Alatorre Flores fue designado como su primer presidente y coordinador del SAE.

14 de diciembre. El Congreso nombró a Jorge Alejandro Ortiz como nuevo titular de la Auditoría Superior del Estado. También se designó a Avelino Bravo y José Ramón Jiménez como magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa. Dejaron pendiente el nombramiento de un tercer magistrado y el zar anticorrupción.

24 de diciembre. El Poder Legislativo nombró a Gerardo Ignacio de la Cruz como titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción. El zar anticorrupción no pudo tomar posesión del cargo debido a un amparo promovido por uno de los aspirantes al puesto.

2018

01 de enero. Entraron en vigor los nombramientos y las reformas para el inicio de operaciones del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.

17 de enero. Quedó formalmente instalado el Comité Coordinador del SAE el cual se encarga de marcar las bases y acciones para el combate de la corrupción en el Estado.

15 de febrero. Luego de que se retiró el recurso legal que lo impedía, tomó protesta como fiscal anticorrupción, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar.

17 de octubre. El Congreso designó a Fany Lorena Jiménez Aguirre como magistrada de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa. Con este nombramiento se completó la estructura del Sistema Anticorrupción.

DESAPARECIDOS

AYÚDANOS A ENCONTRARLOS



Los italianos Raffaele Russo, su hijo Antonio y su sobrino Vincenzo Cimmino desaparecieron el 31 de enero. Sus familiares les perdieron el rastro en una gasolinera en el municipio de Tecalitlán.

31 DE ENERO

Italianos desaparecen en Tecalitlán

Los italianos Raffaele Russo, su hijo Antonio y su sobrino Vincenzo Cimmino desaparecieron el 31 de enero. Sus familiares les perdieron el rastro en una gasolinera en el municipio de Tecalitlán.

El 24 de febrero se detuvo a cuatro oficiales por este hecho, aunque siguen prófugos el comisario y el director de Seguridad. Además, el 2 de julio, el presidente municipal, Víctor Díaz Contreras, fue asesinado.



21 DE MAYO

Atentado contra el ex fiscal

A plena luz del día se escucharon ráfagas de tiros en la céntrica Avenida Chapultepec. Un grupo armado atentó en contra del ex fiscal, Luis Carlos Najera, quien se hallaba en un restaurante ubicado en el cruce de Morelos a las cinco de la tarde.

Los escoltas repelieron la agresión, aunque tres civiles y una escolta fueron heridos. Najera escapó con una lesión de esquirola en la mano. Sin embargo, este atentado desencadenó una serie de eventos violentos en la ciudad.

Durante el operativo, policías de Zapopan se enfrentaron contra sospechosos en El Palomar, donde un civil ajeno a los hechos murió por una bala perdida; y en El Colli, en Las Torres y Mariano Otero, después de las ocho de la noche, varios individuos prendieron fuego a un camión urbano con civiles en su interior.

Hubo dos víctimas graves por quemaduras: el bebé Tadeo, quien murió al día siguiente, y su madre Elizabeth, quien falleció el 20 de agosto, después de tres meses de luchar por su vida. Tres individuos fueron detenidos por el incendio y seis más por el atentado.



13 DE SEPTIEMBRE

El "tráiler de la muerte"

Por sobrecupo, la autoridad estatal llenó una caja refrigerante con 273 cuerpos en espera de ser identificados, lo que desató un escándalo de talla internacional.

Vecinos de la Colonia La Duraznara, en Tlaquepaque, se quejaron a través de redes sociales porque habían "abandonado" una caja de tráiler en el interior de una bodega, y que despedía olores fétidos día y noche.

Así, el 13 de septiembre, la alcaldesa María Elena Limón exigió al Gobierno del Estado el retiro del tráiler lleno de cadáveres. La unidad salió de la bodega y deambuló por varios municipios, noticia que le dio la vuelta al mundo.

El 17 de septiembre, el gobernador, Aristóteles Sandoval, pidió la destitución del director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), Luis Octavio Cotero Bernal; y dos días después destituyó al fiscal general, Raúl Sánchez Jiménez.

Las autoridades revelaron que, además, había una segunda caja refrigerante en el patio del IJCF, con otros 49 cuerpos y 122 cadáveres en sus instalaciones, para sumar 444. Los cuerpos fueron inhumados en el Panteón Guadalajara y en un cementerio de El Salto.



El 2018, un año de eventos violentos

La recta final del Gobierno de Aristóteles Sandoval destacó por la inseguridad, lo que proyectó la imagen de Jalisco a escala internacional



PERISCOPIO

Como nunca antes en los últimos 20 años, Jalisco registró indicadores récord en prácticamente todos los delitos. Pero hubo uno que afectó sensiblemente la percepción de seguridad entre los ciudadanos: los asesinatos.

Porque entre atentados, casos de multihomicidios y desapariciones, los tapatos vivieron un 2018 repleto de hechos violentos que ocuparon las portadas de los diarios y los principales espacios de los noticiarios, incluso a escala nacional e internacional.

Por ejemplo, el 21 de mayo se recordará por ser el día en que ocurrió una balacera en pleno corazón de Guadalajara: la Avenida Chapultepec, durante un atentado en contra del ex fiscal Luis Carlos Najera.

Otros hechos que también impactaron a la comunidad fueron las desapariciones de personas, como los tres estudiantes de cine, Marco, Daniel y Salomón; los tres italianos, Raffaele, Antonio y Vincenzo, y los cuatro veracruzanos que fueron vistos por última vez en Autlán: José Juan, José, José Ángel y Juan.

Aún sin resolver estos eventos surgieron otros más: las fosas clandestinas cuyos hallazgos comenzaron a aumentar a partir de julio, y en donde fueron encontrados al menos 113 cuerpos.

En septiembre, la noticia por la que Jalisco trascendió a escala mundial fue la del tráiler que circuló por tres municipios de la Zona Metropolitana con 273 cadáveres en su caja.

Este año se caracterizó, además, por los numerosos multihomicidios que se recrudecieron durante la recta final. La escalada de violencia, según la autoridad estatal, es producto de una pugna entre los grupos del crimen organizado que operan en la Entidad.



BALACERAS EN LA METRÓPOLI, UN HECHO CADA VEZ MÁS USUAL

Un cierre con multihomicidios

Al menos 42 personas fueron asesinadas en hechos que se pueden catalogar como multihomicidios. El primero ocurrió el 8 de febrero en un restaurante de la Colonia El Vergel, en Tlaquepaque, donde un comando armado disparó contra un grupo de comensales y asesinó a seis personas.

Otro de los hechos que obtuvo mayor relevancia sucedió el 8 de julio en una finca de la colonia Francisco I. Madero, también en Tlaquepaque. Allí murieron siete personas. Según las indagatorias, dentro de la finca se llevaba a cabo una reunión

cuando individuos armados abrieron fuego. Se informó que al parecer se trataba de un punto de venta y consumo de droga.

De los ocho multihomicidios registrados a lo largo del año, tres ocurrieron en el mes de diciembre: el día 10 asesinaron a balazos a cuatro personas en la Colonia Santa Rosa, en Guadalajara; el 14 de diciembre se encontraron cinco personas colgadas en las caballerizas de un rancho en Tlajomulco y el 23 de diciembre balearon a otras cuatro personas en la Colonia Del Sur, en Guadalajara.





19 DE MARZO

Estudiantes “levantados” en Tonalá

Daniel, Marco y Salomón, estudiantes de la Universidad de Medios Audiovisuales (CAV), desaparecieron luego de ser abordados la noche del 19 de marzo por un grupo armado sobre el Nuevo Periférico, a la altura de Coyula, en Tonalá, cuando regresaban de realizar una tarea escolar en una finca conocida como “La Cabaña”.

Sicarios del cartel Nueva Generación se hicieron pasar por oficiales de la Fiscalía y privaron de la libertad a los estudiantes, al confundirlos como parte de un grupo criminal contrario.

Los trasladaron a una finca en la calle Lechuzza, en Pinar de las Palomas, donde los torturaron y asesinaron, según las investigaciones. Posteriormente habrían llevado los cuerpos a otra casa en Amapola, en Prados Coyula, donde, según la autoridad, fueron disueltos en ácido.

Por estos hechos han sido detenidos cinco hombres, además de que hay dos asesinados y otros dos aún no capturados. La Fiscalía de la nueva administración estatal recién anunció la apertura de la investigación para buscarlos con vida, pues un amplio sector consideró que la indagatoria no es concluyente.



ño de entos



11 DE JULIO

Decenas de cuerpos en fosas

Los descubrimientos de fosas clandestinas en la metrópoli cobraron notoriedad desde el 11 de julio, cuando exhumaron cuatro cuerpos en Chulavista.

Desde entonces no pararon los hallazgos, hasta llegar a sumar 113 cadáveres con la última fosa encontrada el 19 de diciembre en Lagos de Moreno, donde se recuperaron siete cuerpos.

Tlajomulco es el municipio que más hallazgos presentó, pues de acuerdo con información de la Fiscalía y registros periodísticos, se hallaron al menos 33 cuerpos en ese municipio, en fraccionamientos como Chulavista y Villa Fontana Agua.

Lagos de Moreno es la segunda localidad con más hallazgos, con 26 en dos puntos: 19 cuerpos en San Miguel de Buenavista y siete en El Lindero. Con los 113 cuerpos, 2018 es el año, desde 2008, con más cadáveres hallados en fosas clandestinas.

Incluso en Guadalajara, en la Colonia Santa Elena de la Cruz, fueron exhumados 10 cadáveres más en el patio de una finca que iba a ser vendida.



18 DE OCTUBRE

Un “mataindigentes” en la ciudad

Con el golpe de una piedra y mientras dormían, así fueron asesinados cinco hombres en situación de indigencia en la ciudad en sólo una semana. La mañana del 18 de octubre se reportó el hallazgo de un hombre de aspecto indigente muerto a un costado de una jardinera en el cruce de R. Michel y González Gallo. Lo que llamó la atención del homicidio fue que, para matarlo, le dejaron caer una piedra sobre la cabeza, al parecer mientras dormía.

Cinco días después, dos indigentes más fueron asesinados de la misma forma en Alcalde y Gabriela Mistral, y en Fermín Riestra y Federalismo.

El 24 de octubre, otros dos crímenes iguales se suscitaron en la Calzada Independencia e Industria y en Avenida La Paz y Escorza. Las autoridades se volcaron en operativos nocturnos para invitar a los indigentes a los albergues y en la búsqueda del homicida.

Pese a que la autoridad pensaba que se trataba de un asesino serial, se detuvo a dos sospechosos por estos hechos, quienes no se conocían entre sí.



24 OFICIALES CAÍDOS EN SU DEBER

Un año duro para los policías

Este 2018 fue letal para los policías de Jalisco, cerrando con un total de 24 elementos caídos, lo que colocó a la Entidad en el octavo lugar en homicidios de policías en el país.

El hecho más reciente fue un enfrentamiento armado entre civiles y policías de la Fuerza Única Regional, ocurrido el pasado 3 de diciembre en La Huerta, Jalisco, que dejó como saldo seis oficiales muertos; los atacantes emboscaron a los agentes y utilizaron granadas de fragmentación y armas de alto calibre. Además, dos

días después, un director operativo de la Comisaría municipal de El Salto fue asesinado luego de recibir amenazas.

El 13 de septiembre fue otra fecha donde perdieron la vida seis policías más: cuatro elementos de la Comisaría de Guadalajara fueron emboscados cuando se dirigían a iniciar sus labores, por la noche, dos oficiales de la Policía de Zapopan fueron atacados a balazos al intentar frustrar un asalto con violencia en la Colonia El Mante. Estos hechos obligaron al regreso de las volantas de seguridad.



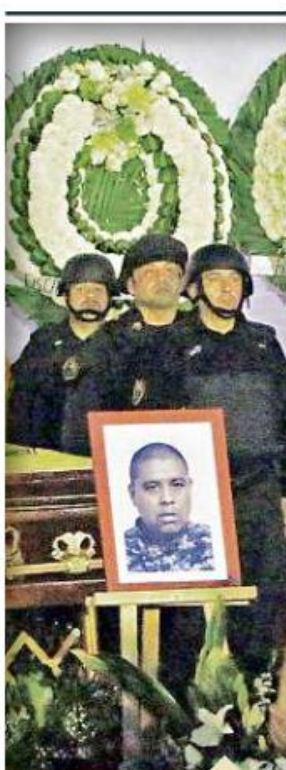
ADIÓS, 2018

EL AÑO MARCA UNA TENDENCIA AL ALZA EN DELITOS DE ALTO IMPACTO, COMO ROBOS Y HOMICIDIOS



ATACAN A NÁJERA

En un ataque coordinado, el 21 de mayo atentan contra Luis Carlos Nájera, ex Fiscal y entonces Secretario de Trabajo, en Avenida Chapultepec. La ciudad es azotada por bloqueos y persecuciones.



MATAN A POLICÍAS

Por lo menos 24 policías son abatidos en el Estado este año y las Comisarias municipales son las más afectadas. Destaca el caso de La Huerta, donde mueren seis miembros de la Fuerza Única Regional en una emboscada.

¿EN DÓNDE ESTÁN?

La privación de la libertad de los estudiantes de cine Javier Aceves, Daniel Díaz y Marco Ávalos, ocurrida el 19 de marzo, pone al descubierto la falta de atención al problema de los desaparecidos en Jalisco.

3,757

desaparecidos en el Estado, según la Fiscalía

5,000

personas ausentes registra Fundej





ASESINAN A INDIGENTES

Cinco personas en condición de calle son asesinadas a finales de octubre. La Fiscalía del Estado determina que no era sólo un homicida, sino dos. Ambos sujetos son detenidos y vinculados a proceso por homicidio.



DISPARAN 'HUACHICOLEO'

De registrar 351 tomas clandestinas en Jalisco el año pasado, en 2018 Pemex contabilizó mil 263 hasta octubre. El 4 de diciembre el "huachicoleo" se hace patente en la Ciudad: una camioneta con combustible robado arde en la Colonia Artesanos.



HALLAN FOSAS EN CASAS

En 2018 suman ya 67 homicidios múltiples, de acuerdo con un conteo de MURAL basado en la incidencia diaria y en reportes de la Fiscalía estatal. En los casos se desglosan principalmente agresiones a balazos y hallazgos en fosas clandestinas.



INCUMPLEN HOMOLOGACIÓN

En 2018 los sueldos de los policías en la zona metropolitana debían homologarse al nivel de Zapopan, según el plan de la Agencia Metropolitana de Seguridad, pero esto nunca ocurrió.

ROBOS IMPARABLES

Aunque todavía falta un mes por contabilizar, la cantidad de robos de enero a noviembre ya rebasa las cifras generadas en todo el año pasado, en muchos de los rubros. El 29 de noviembre tres presuntos ladrones fueron abatidos en Oblatos.

